

COMBATE



AÑO VIII n.º 103 - 20 ptas.



30 marzo / 5 abril - 1978

ORGANO DEL COMITE CENTRAL UNIFICADO (L.C.R. — L.C.) - IV INTERNACIONAL

5 de abril

Reunión del Comité Central Unificado de LCR-LC

(pág. 13)

Euskadi: "Aberri-Eguna"

Más de medio millón de manifestantes por la libertad nacional

IX Congreso del PCE Tesis n.º 4: el Pacto

A los cinco meses de su firma, los hechos prueban que el Pacto debilita a los trabajadores

(Ver artículo pág. 6)

Elecciones legislativas en Francia

¿Por qué perdió la Izquierda?

Contra el paro, por la libertad sindical, por la devolución del patrimonio sindical, por el código de derechos de los trabajadores. Llamamiento de CCOO y UGT a una hora de paro (extractos del llamamiento y su valoración en página 7).

TODOS A LA HUELGA



Los trabajadores de SEAT no quieren ir a la cola del paro.



El paro, gran problema de Andalucía

Congreso Confederacional de CCOO

30 de marzo: Catalunya inicia la preparación de su congreso
Congreso de Euskadi

Nuestra alternativa:

- Por una salida obrera a la crisis
- Por la democracia sindical
- Por la unidad sindical

política

Las responsabilidades en el problema del Sahara

El cuento de nunca acabar

Erased una vez una llamada comisión de Relaciones Exteriores de un llamado congreso, que se planteó un día, y así se lo dijo al pueblo, que iba a descubrir las verdaderas responsabilidades y los supuestos responsables que dirigieron la política que concedió el Sahara a la rapiña de Marruecos y Mauritania en octubre-noviembre de 1975, después de haber prometido, jurado y asegurado la autodeterminación del pueblo saharaui. Para ello invitó (porque para estas cosas no se puede coaccionar a nadie) y acudieron solícitos, con la conciencia tranquila, un montón de señores importantes de la política (1), y ellos y unos pocos preguntadores (muchos periodistas que esperaban que corriera la sangre) se enzarzaron en la poco complicada tarea de una inquisición educada, correcta, diríamos jesuítica, incluso confraternizadora. Todo fueron sonrisas, buenos modales, ¿le molesta mi pregunta? o, "no respondo acogiéndome al secreto de los consejos de ministros", y bien, todos tranquilos, con preguntas inocentes e inocentes respuestas, o un Solís Ruiz, tan seguro de sí mismo, que llega contando gracias, y el personal, hala, a reírse, porque todo era un coloquio feliz, agradable, con un solo detalle desagradable, y entre los mismos encuestados, cuando el señor Pniés acusa de mentiroso a Carro, y viceversa, pero nada, una ligera contradicción que luego fue subsanada con fraternal comprensión.

Sin embargo, alguna cosilla se filtró. Por ejemplo, que además de los Solís, los Fierro, también la familia Franco (por intermedio del abogado Miguel Juste - estaba en el negocio. Que USA, Francia y Túnez apoyaron en ese momento la posición de Rabat. Que Hassan prometió dos bases militares en el Sahara, importantes participaciones en los fosfatos, además de recuperar la inversión realizada, un amplio acuerdo de pesca, garantías y protección para todas las inversiones españolas en Marruecos, colaboración técnica en industrias y complejos turísticos, estrecha alianza para controlar toda la zona del estrecho y una parte importante del Atlántico, no molestar por un tiempo con el tema de Ceuta y Melilla... pudimos comprobar el desarrollo y el triunfo de las tesis de un sector importante del gran capital español, al principio en contra de la línea seguida por otro sector del Gobierno, acostumbrado a no salirse mucho del camino marcado por EL, pero que luego rectificaría y todos en paz.

Y otra cosa importante: los señores de UCD estaban como niños preguntando, acusando (en buenas formas), viendo que muchas de sus preguntas eran suscritas hasta por los socialistas, y contentos al ver que estaban cargando el muerto a los fantasmas del pasado, los malos, para ellos seguir apareciendo neutrales en el conflicto, es decir, enviando armas a Marruecos y Mauritania, expulsando a miembros del Polisario, y preparando una gran ofensiva contra el pueblo saharauí. Buenos chicos.

Al final, no sé si comieron perdices, pero sería el contrapunto ideal, la guinda sobre la nata, tras unos encuentros de ligera contricción, poco arrepentimiento y corte de mangas al pueblo.

Colorín, colorado, este cuento se ha acabado.

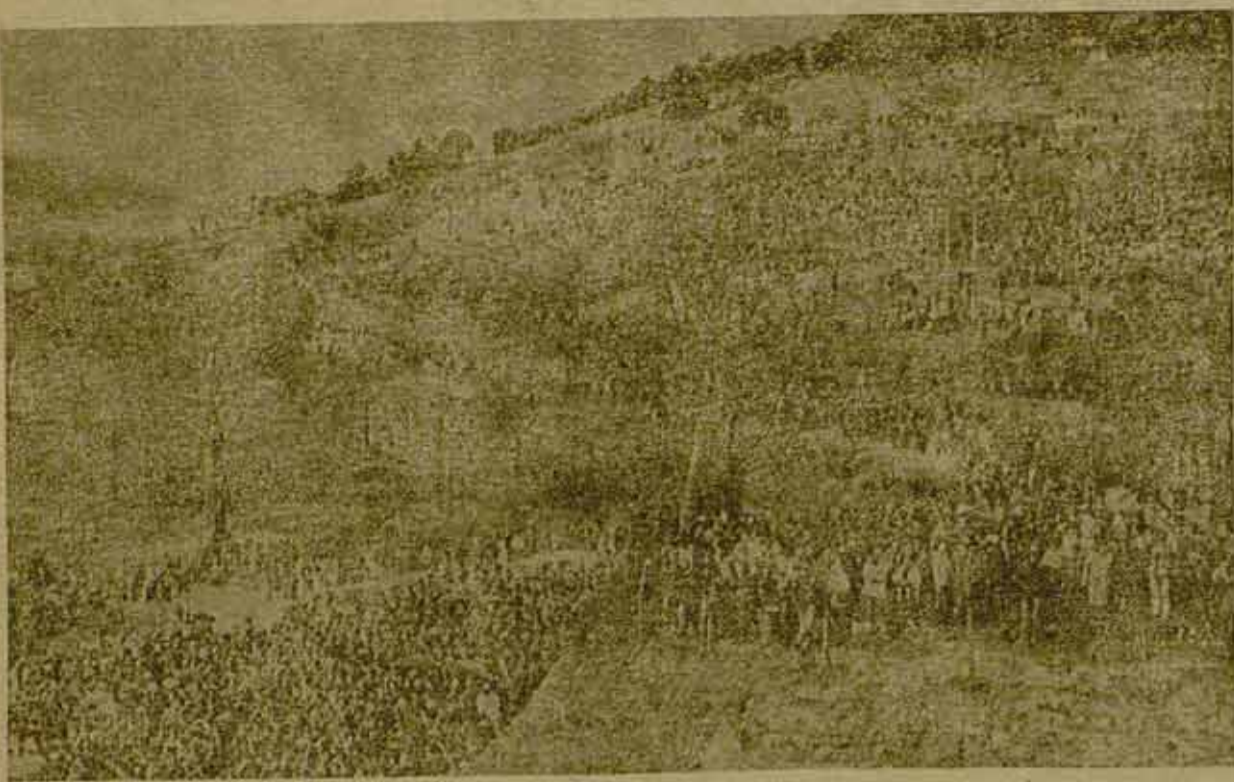
Emilio L. Méndez

Cuadro (1)
Estuvieron todos, no faltó nadie, (perdón, Arias Navarro, que seguramente no tiene la conciencia muy tranquila, pero todo se andará), incluso estuvo EL, aquél que todos sabemos, en espíritu, en la mente de muchos de los presentes, que fueron:

- Coronel RODRIGUEZ DE VIGURI, ex secretario general del territorio del Sahara.
- JOSE SOLIS RUIZ, ex ministro del Movimiento.
- JAIMES PINIES, embajador de España ante la ONU.
- ANTONIO CARRO RODRIGUEZ, ex ministro de la Presidencia.
- General GÓMEZ DE SALAZAR, ex gobernador general del Sahara.
- Coronel EDUARDO BLANCO, ex director general de Promoción del Sahara.
- MARTIN GAMERO, ex embajador en Rabat.
- JOSE MARIA DE AREILZA, ex ministro de Asuntos Exteriores.
- CORTINA MAURI, ex ministro de Asuntos Exteriores.
- ALVAREZ DE MIRANDA, ex ministro de Industria.



J. Legarra



El movimiento anti-nuclear está en desarrollo, el GOMA-2 lo debilitaría

Central de Lemóniz

Reflexiones sobre Lemóniz

Hace dos números de COMBATE publicamos un artículo sobre el creciente movimiento contra la central nuclear de Lemóniz en todo Euskadi. Ya entonces criticamos abiertamente la consigna de "ETA Lemóniz-goma 2" e insistimos en que esa consigna no solo era utópica (¿qué pueden hacer unos kilos de goma-2 contra Iberduero y la Guardia Civil?), sino pernicioso para el propio movimiento anti-nuclear, que era una consigna que tendía a debilitar ese movimiento y no a reforzarlo y que, precisamente por eso, era una consigna que no favorecía, todo lo contrario, las posibilidades de paralizar las obras de la central. La goma-2 puesta por ETA y que ha causado la muerte de 2 trabajadores, la situación abierta en el movimiento anti-nuclear después del atentado, el margen de maniobra que el Gobierno ha encontrado para prohibir manifestaciones anti-nucleares acusándolas de "incitar al terrorismo", todo eso nos ha dado la razón.

Para nosotros es evidente la responsabilidad de Iberduero y del Gobierno en todos estos problemas. Los capitalistas valoran sólo sus beneficios. Poco les importa que haya un millón de vizcaínos radiactivos. Y el Gobierno defendiendo estos intereses con todos los medios a su alcance. A la campaña orquestada por el Gobierno contra el movimiento anti-nuclear hay que comenzar contestando con una acusación abierta al propio Gobierno por no dar orden de paralizar las obras.

Pero nada de esto impide que se deba reflexionar y se deban criticar las actitudes erróneas en torno a Lemóniz.

"Lemóniz goma-2"

Los "comités de base" que han dinamizado la campaña anti-nuclear están sometidos a una influencia mayoritaria de la corriente nacionalista radical, abertzale. Desde el primer momento, la tesis fundamental de esta corriente viene a ser: "si las masas no paran la construcción de la obra, que la pare ETA con acciones armadas". De ahí que la consigna "goma-2" haya sido muy masivamente coreada en las movilizaciones contra la central.

Tras el atentado que ha costado la vida a los dos trabajadores esta idea sigue manteniéndose para toda esta corriente abertzale. Las muertes se justifican, como ETA lo ha hecho, por un error técnico y por la irresponsabilidad de Iberduero. Los "comités anti-nucleares" se han negado a suscribir cualquier declaración crítica contra el atentado.

Pese a que esa sea la opinión mayoritaria de los comités anti-nucleares, estamos radicalmente en contra. La política de bombas es una línea aventurera que en nada ayuda a los objetivos de los trabajadores vascos; aducir "errores técnicos" no es un argumento, siempre que se ponen bombas puede haber esos errores, y los haya o no, las acciones armadas de ETA no son ni ayuda ni complemento alguno para la organización de los trabajadores, sino un obstáculo, un elemento que en sectores de estos trabajadores tiende a favorecer la desconfianza en sus propias fuerzas.

Justificar la "goma-2" diciendo que el movimiento de masas no ha paralizado aún Lemóniz, es un grave error político. No son unas bombas las que van a echar atrás a Iberduero y ésta puede contar, además, con un reforzamiento espectacular de la Guardia Civil para impedir la acción de ETA. El movimiento anti-nuclear está aún en desarrollo; la manifestación de 150.000 personas el pasado día 12, es la muestra de cómo puede crecer ese movimiento. Y lo único que puede paralizar Lemóniz es que el Gobierno se encuentre con que su continuidad arriesga enfrentarlo a muchos cientos de miles más de personas que están dispuestas a movilizaciones y métodos de lucha cada vez más amplios para impedirlos.

El resultado del atentado está ahí: ¿cuántos miles de personas marcharían sobre Lemóniz el próximo domingo si se repitiera la convocatoria del día 12? Ya han comenzado diversas rupturas dentro de los comités anti-nucleares frente a la actitud de los abertzales. Pero más grave aún que estas rupturas es el debilitamiento de la base de apoyo que este movimiento estaba ganando. Y el debilitamiento del movimiento sólo tiene un vencedor: Iberduero.

PSOE-PCE: "CAMPAÑA ANTI-TERRORISTA"

Tenemos una idea muy clara de cuál debería haber sido la actitud de las centrales y partidos obreros tras el atentado: oponerse a todas las medidas represivas que el Gobierno pudiera tomar contra el movimiento anti-nuclear; plantear más que nunca la necesidad de una acción unitaria de los trabajadores y el pueblo contra Lemóniz; explicar claramente las nefastas consecuencias que estas acciones minoritarias tienen en el movimiento; hacer un llamamiento a la unidad de todas las corrientes anti-nucleares del pueblo vasco.

El PSOE y el PCE, instrumentalizando descaradamente para ello a UGT y a CCOO, han tomado un camino totalmente opuesto; la llamada campaña contra la violencia. Han convocado dos funerales (Bilbao y Donosti, este último apoyado también por PSOE y PCE como partidos más MC, ORT, Sindicato Unitario y Democracia Cristiana), presididos por los gerifaltes de Iberduero, diputados de UCD, gobernador, presidente de la Diputación, alcalde... y además han tratado de impedir que en estos funerales hablaran representantes de la asamblea de trabajadores de Lemóniz, quienes aun estando radicalmente contra la acción de ETA, denunciaban a Iberduero y al Gobierno como responsables principales y llamaban a continuar el movimiento anti-nuclear.

La actitud de las direcciones de UGT y CCOO ha sido el polo opuesto de una actitud de clase: tratar de desviar la conciencia anti-nuclear del pueblo hacia una campaña contra ETA y, para ello, unir en un acto a los trabajadores muertos y a los sindicatos con Iberduero y el Gobierno. Quienes ni una sola vez habían llamado a una movilización activa contra la central han llamado ahora al paro contra "el terrorismo". Por fortuna la intuición de clase de los trabajadores vizcaínos no se ha dejado sorprender y el paro convocado no ha sido apenas secundado.

PTE, MC, OIC: semana de Congresos

Entre el sábado día 19 y el domingo 26 de marzo, han tenido lugar los congresos de tres partidos obreros: PTE, MC y OIC. Los resultados de estos congresos no son aún públicos, excepto las notas de prensa y primeras

entrevistas del congreso del PTE. Esperamos por ello la publicación de las respectivas resoluciones para poder dar, en COMBATE, una valoración más precisa sobre ellos.

Guerra en las cárceles

Prisión de Carabanchel, Madrid. El lunes 13 de marzo, a las 9 de la mañana, se descubren varios metros de túnel. Una hora después algunos presos son llevados a las celdas destinadas a los condenados a muerte. Unos 10 u 11 funcionarios, armados con porras y barras de hierro, piden nombres. Entre ellos está el director de la prisión Eduardo Cantos, el subdirector Antonio Rubio, el administrador Angel Martínez, el médico Barrigón. Toda la plana mayor de la cárcel más importante del Estado. AGUSTIN RUEDA, militante de la CNT, es asesinado salvajemente por la paliza recibida. El día 22, el director general de Prisiones, Jesús Haddad, es ametrallado y muerto a la salida de su casa.

En el primer caso, las noticias de los medios oficiales de comunicación, principalmente de TVE, guardan un prudente silencio; las cosas no están claras, etc., los primeros días; simples notas de "han sido arrestados" o "han sido trasladados a la prisión de Segovia", los siguientes. El día 22 una larga biografía: Haddad era un hombre fundamentalmente bueno, mantenía una línea de diálogo... incluso con la COPEL, los asesinos que han atentado contra su vida, etc.

Ciertamente, nosotros no estamos de acuerdo con el asesinato de Haddad. Y no lo estamos porque esos medios de justicia individual, grupos armados, acciones militares minoritarias, etc., no significan ayuda alguna para la lucha de los presos sociales y para ese poderoso movimiento de protesta que va organizando la COPEL. Pero no queremos unirnos a ese coro de lamentaciones que van desde Alianza Popular hasta ORT, quienes olvidan demasiado pronto que el director general de Prisiones es el responsable de que existan direcciones como la de la cárcel de Carabanchel. Estamos contra el terrorismo, pero nos parece un grave error político que un partido de izquierda como la ORT movilice a sus militantes de Madrid para, en palabras de su portavoz José Folguera al diario "Informaciones",

"desplazarse a comisarias de distrito y organismos de orden público con objeto de entregar un telegrama en el que lamentan y repudian con la máxima energía este asesinato".

Debemos denunciar estas acciones terroristas, pero esta denuncia debe ir unida a dos afirmaciones: la denuncia primera y básica a que es el régimen represivo penitenciario actual el que genera estas acciones desesperadas y minoritarias, que nosotros exigimos que ese régimen desaparezca, que sean juzgados y condenados los asesinos de Agustín Rueda, que se expulse a todos los funcionarios comprometidos con la represión, de un lado. Y de otro, la exigencia de un inmediato indulto amplio para todos los presos sociales, la derogación de la Ley de Peligrosidad Social y una reforma radical del régimen penitenciario. Y, hemos de recalcar, además, que nosotros criticamos el ajusticiamiento de Haddad ante la clase obrera. Que no estamos dispuestos a llevar nuestras críticas a las comisarias de policía ni a los juzgados de guardia. Y que la razón fundamental, insistimos una vez más, de nuestra crítica, es que esa muerte es un mal servicio para la causa y la lucha de los presos sociales.

J. Legarra

Miles de exiliados latinoamericanos en el Estado español

Plenos derechos para los emigrantes

Los emigrados, en particular los latinoamericanos, que vivimos en el Estado español, sabemos las dificultades con que nos encontramos:

— Falta de un puesto de trabajo, muchas veces imposible de solucionar por falta de un permiso de trabajo, lo que nos condena al paro o al trabajo ilegal.

— Problemas para legalizar nuestra estancia aquí, por falta de un permiso de residencia, lo cual nos hace temer una expulsión del país en cualquier momento.

— Dificultades de integración en el contexto social actual aquí, que aumentan nuestra indefensión, por otra parte provocadas por nuestra situación legal.

En suma: la mayoría de nosotros nos encontramos en una situación de inseguridad jurídica. A pesar de que hay acuerdos bilaterales entre el Estado español y muchos de los países de donde venimos, que prevén incluso la posibilidad de adquirir sin dificultad la nacionalidad española, en la práctica estos acuerdos no se aplican y se nos pone toda clase de trabas para legalizar nuestra situación.

Ante esta situación, y por todo lo dicho antes, queremos hacer oír nuestra voz en el debate que se está llevando a cabo sobre la futura Constitución de este país.

Para recoger nuestros derechos en esa Constitución consideramos necesario incorporar las siguientes enmiendas al proyecto existente.

La segunda parte del párrafo 1.º quedará así:
"Los extranjeros residentes tienen los mismos derechos políticos que todos los ciudadanos."

El párrafo 2.º quedará así:
"2. Los extranjeros residentes en España gozarán de las libertades públicas del presente título. Todos los extranjeros residentes tienen derecho al trabajo en igualdad de condiciones que los ciudadanos españoles. Podrán ser residentes todos los extranjeros que así lo soliciten."

El párrafo 4.º quedará así:
"4. Se reconoce el derecho de asilo, pudiendo los asilados acogerse al seguro de desempleo y a la Seguridad Social, y teniendo los mismos derechos sindicales que los ciudadanos españoles. Sus organizaciones representativas podrán funcionar legalmente."

Se incorporará el párrafo siguiente:
"5. Para hacer efectivos los derechos reconocidos en los párrafos anteriores, la ley regulará un estatuto del emigrado."

Llamamos a los partidos obreros en el Estado español, tanto parlamentarios como extraparlamentarios, a asumir la lucha por la incorporación de estas enmiendas al texto constitucional, como un primer paso en la defensa de la igualdad de derechos para los emigrados que vivimos en este país.

Alejo Lainez

Los extranjeros en el borrador constitucional

Artículo 12. 1. La condición jurídica del extranjero se regulará por la ley y por los tratados, atendiendo siempre al principio de efectiva reciprocidad. Solamente los españoles serán titulares de derechos políticos.

2. Los extranjeros residentes en España gozarán de las libertades públicas del presente título, en los términos que la ley establezca.

3. La extradición sólo se concederá en cumplimiento de un tratado y siempre que exista reciprocidad efectiva. En ningún caso se concederá la extradición por delitos políticos.

4. La ley establecerá los términos en que los ciudadanos de otros países, perseguidos en los mismos por la defensa de los derechos y libertades democráticos reconocidos en la Constitución, gozarán del derecho de asilo.

COMBATE

REDACTORES Y COLABORADORES:

Mariano Fernández, Jaime Pastor, Miguel Romero, Emilio L. Méndez, Ramón Zallo, Joan Font, Carmen Vela, Pedro Montes, A. Buendía, Luciano Rincón, Luis Ramírez, Andrés Sorel, Xaquín del Valle Inclán, Jaime Gil, Antonio Rodríguez, Rosa Vázquez, J. Ramón Castaños, J. M. Solchaga, Ramón Linatza, Sir Cámara, Gloria Argüeso, Ana Ruiz.

DIRECTOR:

José Vicente Idoyaga

Fotocomposición: PAYRO, Embajadores, 173

Imprime: COSOL S. A., Artes Gráficas, Polígono "El Balconillo" (Guadalajara)

Depósito Legal M. 30514 - 1977

Redacción y Administración: Augusto Figueroa, 39 1.º - Tel. 231 63 85

editorial

Las elecciones francesas

Lecciones de una derrota

La burguesía francesa ha sabido pulsar a fondo todos sus resortes de poder para forzar una victoria justísima en la segunda vuelta de las elecciones francesas. Las presiones que ha ejercido sobre el electorado en las últimas semanas —intervención televisada de última hora del "presidente de todos los franceses", suspensión de la emisión de un reportaje sobre las divisiones internas de la derecha, cuando el día anterior la televisión había emitido uno sobre las de la izquierda; amplia campaña demagógica de la prensa burguesa en torno al secuestro de Aldo Moro en Italia, etc.— han conseguido movilizar hacia las urnas a los sectores más apáticos de la pequeña burguesía y volcar a la derecha a las franjas más moderadas del electorado socialista. El sistema electoral mayoritario ha logrado la proeza de transformar una diferencia de tan sólo 369.278 votos (el 1,5 %) en una ventaja de 89 escaños para la derecha (casi el 19 %).

Pero, en todo caso, no es esa la razón fundamental de la derrota de la izquierda en Francia y, con ella, del movimiento obrero. Hay que decirlo claramente: la clase obrera ha sufrido una derrota política que sin duda va a mermar su combatividad en el próximo futuro, su capacidad de respuesta frente a la ofensiva económica y política de la clase dominante. Una derrota electoral, por supuesto, no es decisiva —como tampoco lo es una victoria—, pero en el caso concreto de Francia sí le ofrece a la burguesía un margen de maniobra que va a aprovechar a fondo para intentar cambiar la relación de fuerzas conseguida por el movimiento obrero en el transcurso de los últimos diez años.

La importancia de esta derrota electoral se debe al hecho de que las direcciones mayoritarias del movimiento obrero, el PS y el PCF, junto a las grandes centrales sindicales, no le han ofrecido otra salida política que la victoria en las elecciones, no le han dado más armas en la lucha contra la austeridad capitalista que la papeleta de voto. Durante años y años, estas direcciones reformistas han frenado sistemáticamente el ímpetu de la clase obrera, posponiendo toda respuesta al aumento del paro, a los cierres de empresas, a la degradación del nivel de vida, al aumento de la represión, para este 19 de marzo pasado. El desplazamiento del campo de batalla al terreno electoral —fruto de toda esta estrategia reformista de las direcciones del PCF y del PS— ha favorecido decisivamente a la burguesía. Y ha propiciado profundas y graves divisiones en el seno de la clase obrera.

TODA política de contención sistemática de la combatividad obrera acaba quebrando su unidad y su conciencia de clase, convierte la solidaridad de clase en una frase que se reserva para los discursos festivos, aísla a unos sectores de otros. A esto se añade, en el caso de Francia, la sectarización progresiva que se ha acentuado durante los últimos meses entre socialistas y comunistas, fomentada conscientemente por sus respectivas direcciones por razones electorales. Esto se ha reflejado —y este factor ha sido decisivo para el resultado de las urnas— en el mal trasvase de votos tras el desistimiento mutuo

entre los candidatos de la Unión de la Gauche en la segunda vuelta. En numerosas circunscripciones, el candidato único de la izquierda ha obtenido menos votos el 19 de marzo que los diversos candidatos de la izquierda juntos en la primera vuelta. El hecho de que esto no sólo se haya dado con el trasvase de votos socialistas a los candidatos comunistas, cosa que venía siendo habitual, sino también en los casos diversos, demuestra que la política de chantaje practicada por el PC y el acercamiento progresivo del PS a una política de austeridad han profundizado la división de la clase obrera.

Ahora, después del 19 de marzo, esta división corre el peligro de traducirse también al terreno sindical y a la lucha cotidiana en las empresas, sumándose al innegable desaliento que producirá la derrota electoral durante algún tiempo. El movimiento obrero debe sacar las lecciones de estos últimos años y romper la dinámica impulsada por las direcciones reformistas. Como dice el editorialista de ROUGE, periódico de la sección francesa de la IV Internacional: "Sus reivindicaciones son demasiado serias para dejarlas en manos de la discusión entre aparatos, su unidad demasiado indispensable para que la pongan en peligro unas direcciones que se libran una guerra de zancadillas: es en los puestos de trabajo y en los sindicatos donde debe forjarse la unidad de los trabajadores, para hacer frente a la austeridad y derribar un régimen cuya nueva mayoría no implica en absoluto una nueva legitimidad."

Impulsar esta unidad y combatividad frente a la nueva ofensiva que lanzará el capital tras su victoria, esta es la tarea a que se ven confrontados ahora los revolucionarios en Francia. Este ha sido el programa que antes y durante la campaña electoral han venido defendiendo y popularizando nuestros camaradas de la Ligue Communiste Révolutionnaire. En la primera vuelta presentaron candidaturas propias —sobre la base de un acuerdo de reparto de circunscripciones con otras dos organizaciones revolucionarias, la OCT y los CCA—, con un programa de lucha anticapitalista y diferenciándose claramente del Programa Común de las direcciones reformistas y de su orientación electoralista. Al mismo tiempo, denunciaron ampliamente la actitud sectaria y divisoria de las direcciones obreras mayoritarias; después de la primera vuelta llamaron al desistimiento a favor de los candidatos obreros mejor situados; la victoria de la izquierda habría favorecido una dinámica unitaria del movimiento obrero e impulsado su combatividad. El eco que obtuvieron queda reflejado en el hecho de que por vez primera los candidatos revolucionarios pudieron hablar en mítines organizados por el PCF.

La actitud consecuente mantenida por nuestros camaradas permitirá sin duda aumentar su audiencia en el movimiento obrero. La construcción de un partido revolucionario capaz de ofrecer una alternativa programática y organizativa a las direcciones obreras reformistas, es un elemento esencial para que la clase obrera pueda sacar las lecciones de estos últimos años y forjar las armas para batir a su enemigo de clase.

Ante la agresión isralí contra el Líbano

COMUNICADO

Los partidos y sindicatos abajo firmantes, reunidos en la sede de la OLP en Madrid, ante la invasión isralí del sur del Líbano, acuerdan:

1) condenar la agresión sionista al Estado soberano del Líbano, que persigue aniquilar la resistencia palestina y libanesa;

2) apoyar la lucha del pueblo palestino por la creación de su patria de un Estado independiente y al movimiento progresista libanés en su lucha por un Líbano unido, democrático e independiente;

3) hacer un llamamiento a la opinión pública en favor de la solidaridad con los pueblos palestino y libanés, en este momento crítico que atraviesan.

LCR - MC - PCE - PSOE - PSP - PTE - OIC - ORT - CCOO - CSUT - SU

TRIBUNA DE OPINION

La situación actual y la unificación de los marxistas - revolucionarios

La crisis que atraviesa actualmente el Estado español no es un fenómeno local que pueda comprenderse aisladamente, sino que se conecta con la crisis general del mundo capitalista. Aunque haya alcanzado una mayor virulencia en el terreno económico, presenta manifestaciones en otros ámbitos y va unida a transformaciones de las relaciones sociales y de sus distintas imágenes en los terrenos ideológico, político y social. Sin embargo, en el Estado español presenta una especial virulencia por su vinculación al sistema imperialista muy frágil en épocas de crisis (turismo, remesas de emigrantes, inversión extranjera, que nivelava el déficit de la balanza comercial), a la dependencia económica, a la resistencia del movimiento obrero, y a la debilidad del aparato político de la burguesía que ha efectuado la transición de la dictadura a una democracia burguesa recortada.

La transición a la democracia ha sido un éxito para la burguesía, no tanto porque haya sido capaz de eliminar las tensiones estructurales propias del capitalismo español, sino porque ha logrado pasar de una situación poligrosa en la que todo conflicto repercutía sobre la estructura del Estado a otra en la que esta estructura sirve de amortiguador de tensiones. La operación que tuvo sus comienzos con la ley de reforma política y el referéndum alcanzó su cota más importante con las elecciones del 15 de junio. Desde entonces el marco de recomposición de la dominación burguesa, aunque insuficiente, se ha configurado a través de las elecciones sindicales, la concesión de preautonomías, la redacción de una constitución, los pactos de la Moncloa.

Durante este período, los partidos de base obrera con representación parlamentaria se han esforzado por conquistar pequeñas parcelas de poder y asegurarse un electorado en vez de tratar de profundizar la democracia y de acabar con todos los vestigios de la dictadura. Su actuación ha ido dirigida a primar sus propios intereses sobre los de la clase que dicen representar. En vez de aprovechar la situación de crisis para asegurar verdaderas conquistas para los trabajadores en el seno de la fábrica y de la sociedad, sus propuestas se enmarcan dentro de un proyecto de gestión de la crisis capitalista.

En todo este proceso la izquierda revolucionaria ha permanecido desorientada, al no valorar la capacidad de adaptación de la burguesía, permaneciendo al margen de una serie de procesos reales. Durante la dictadura la práctica de la izquierda revolucionaria ha sido fundamentalmente "sindicalista revolucionaria", es decir, se ha limitado a impulsar reivindicaciones elementales y a fomentar la práctica asamblearia como únicos ejes de intervención, apoyándose en la rápida radicalización de las luchas favorecida por la represión. Sin embargo, las duras condiciones impuestas por la dictadura (fuerte represión, aislamiento...) y las propias carencias de la izquierda revolucionaria (tanto teóricas como prácticas que no se limitan al Estado español sino que son una constante de la crisis de la izquierda revolucionaria en Europa Occidental), le impidieron articular una alternativa política que pudiera servir de referencia al conjunto de los trabajadores. La constatación del fracaso de los análisis que hacía, ha puesto de manifiesto la falta de alternativa y de política para el período nuevo que se ha abierto. La izquierda revolucionaria que se ha destacado por su radicalismo, por la defensa consecuente de los intereses inmediatos de los trabajadores, necesita transformar su modelo de intervención. La conciencia de la falta de un proyecto político alternativo y la necesidad de su búsqueda, plantean la necesidad de aunar esfuerzos y de superar la actual división, corriéndose el riesgo de que la izquierda revolucionaria, si no lo logra, quede reducida a una serie de "grupos testimoniales" cuando no mera "conciencia crítica del reformismo".

Para nosotros la unificación no puede entenderse como un amalgamamiento de siglas o suma de militantes, sino que debe basarse fundamentalmente en un proceso de clarificación, de debate y de intervención conjunta que permita sentar las bases para un proyecto político de la izquierda revolucionaria, así como permitir una mayor capacidad de intervención práctica, de transformación del orden existente. A medida que se vayan sentando bases mínimas de acuerdo que permitan una intervención práctica conjunta, es preciso ir avanzando pasos concretos hacia la unificación sin esperar a que esté totalmente definido dicho proyecto político. El objetivo del proceso de unificación debe ser la búsqueda colectiva de este proyecto que, superando la disyuntiva entre el programa a largo plazo y el seguidismo del reformismo, plantee el avance hacia el objetivo estratégico de superación del capitalismo avanzado. No basta con definir qué proyecto socialista se quiere sino que también hay que clarificar cuáles son las vías de realización a partir de la actual situación. Esto exige el análisis de los problemas fundamentales en la búsqueda de este proyecto estratégico (carácter de la crisis, proyecto de socialismo, relación clase-vanguardia...) de las bases sobre las que se asienta y de como articular una fuerza política que pueda sostenerlo.

El proceso hacia la unidad de los marxistas-revolucionarios no va a ser un proceso uniforme, sino que se desarrollarán procesos con distintos ritmos. Se seguirán dando procesos de unificación más o menos inmediatos (como el que dio origen a MLC, la fusión LCR-LC o los planteados entre MC, OIC y AC-POUM-CUM...) que representen pasos hacia la unidad de la izquierda revolucionaria, pero que sin embargo no suponen la culminación del proceso que deberá continuarse una vez consumado alguno de estos pasos parciales. Al mismo tiempo es necesario desarrollar otro aspecto de la unidad de los marxistas-revolucionarios: la unidad de acción ante tareas concretas. Esta unidad no debe reducirse a una unidad aislada, puntual, sino que debe tratar de abarcar un conjunto de temas que precisen de una colaboración más o menos estable: elecciones sindicales, intervención en los sindicatos, elecciones municipales, constitución, lucha contra el pacto de la Moncloa... Sólo a partir de esta unidad de acción, de esta intervención y debate conjunto, la izquierda revolucionaria podrá sentar las bases necesarias para avanzar hacia la unificación y ofrecer a los trabajadores una alternativa frente al reformismo.

Dada la actual situación, corre gran urgencia la búsqueda del proyecto político de la izquierda revolucionaria, pues mientras no logremos definir una alternativa global, coherente al régimen capitalista que implique realmente su superación, una alternativa socialista efectiva, la clase obrera preferirá practicar un reformismo más o menos radical y la izquierda revolucionaria actuará fatalmente, no como vanguardia revolucionaria, sino como el ala izquierda del reformismo.

política

Política monetaria

Como deprimir la economía

En la ejecución del programa de austeridad y saneamiento (léase plan de estabilización) que propugnaba el Gobierno surgido tras las elecciones del 15 de junio, y que luego mereció la aprobación de los partidos obreros firmantes del pacto de la Moncloa, la política monetaria restrictiva tenía un papel esencial que desempeñar. Esta política ha condicionado estrechamente la evolución económica reciente, ha sido un factor fundamental de la pasada crisis ministerial y está determinando el futuro económico inmediato.

UN PLAN DE ESTABILIZACION

Para lograr reducir la inflación y reestructurar la economía, aquel Gobierno creyó necesario poner en marcha un plan de estabilización basado fundamentalmente, aparte de en la congelación de los salarios, en fuertes restricciones crediticias. Si se reduce la cantidad de dinero, los bancos tendrán menos recursos para prestar a las empresas, algunas de las cuales, ante las dificultades financieras, tendrán que reorganizarse y otras, las menos productivas, tenderán a desaparecer. Al mismo tiempo, como los particulares tendrán también menos dinero, sus gastos disminuirán, y el coste de la vida tenderá a crecer menos de prisa. La consecuencia de todo ello es que la producción disminuye, y de ahí los efectos depresivos de un plan de estabilización.

Hasta el mes de julio, el objetivo monetario que se perseguía era el de lograr un crecimiento del 21% del dinero existente en la economía (disponibilidades líquidas en el argot técnico: efectivo y depósitos bancarios en poder de los particulares). Ese porcentaje tenía ya un indiscutible efecto depresivo sobre la economía, puesto que el ritmo al que crecían los precios superaba ampliamente dicha cifra, pero el Gobierno decidió que debían acentuarse todavía más las restricciones monetarias, determinando que de un modo gradual se consiguiese que al final del año 1977, el ritmo de aumento del dinero no fuese superior al 17%. En el pacto de la Moncloa, se acordó que ese ritmo continuase vigente durante 1978. (Ver gráfico.)

El endurecimiento de las condiciones monetarias, al incidir sobre una economía ya deprimida y una situación financiera muy delicada de muchas empresas, y al tener lugar en un momento en el que la inflación se aceleraba (por los efectos de la devaluación de la peseta del mes de julio), ha conducido a una degradación aún mayor de la actividad económica, a un empeoramiento acusado de las expectativas de los capitalistas, a una agudización de la crisis financiera de muchas empresas y sectores, y a desencadenar quiebras y suspensiones de pagos generalizadas, fenómenos estos que suelen ser acumulativos al afectar a unas empresas las deudas impagadas de otras.

En definitiva, la política ha contribuido de un modo decisivo a crear una situación insostenible en la economía, siendo su aplicación uno de los puntos de disensión más profundos en el seno del anterior Gobierno, como lo declaraba Liadó, uno de los ministros salientes, en una reciente entrevista.

SE HAN PASADO

Pero con ser graves y previsibles los efectos de la política monetaria, sus repercusiones no controladas amenazan con ser aún peores.

Una vez que la desconfianza se instala y medra en el sistema y las suspensiones de pagos y quiebras comienzan a extenderse, la banca cambia los criterios con los que decide su política crediticia, ponderando mucho más el riesgo en que incurre en sus préstamos que la rentabilidad que obtiene de ellos, que lógicamente se eleva.

Es así como en las últimas ha surgido dificultades para conseguir el crecimiento previsto del dinero, y no precisamente las derivadas de imponer una política de carácter restrictivo, sino todo lo contrario, las que resultan de intentar lograr un crecimiento determinado cuando la banca no encuentra clientes seguros a los que concederles préstamos. El Banco de España, que hace unos meses recortaba las posibilidades de expansión del crédito, se esfuerza en estos momentos en impulsarlo a fin de alcanzar el objetivo acordado en la Moncloa y de aliviar la grave situación que se ha creado. Así, se ha llegado al estado insólito en el que ofertas de préstamos del Banco de España a la banca (al 1%) no son captados por ésta, ante la falta de clientes fiables a los que dar crédito y ante los interrogantes de todo tipo que dominan el futuro. El resultado es que en los últimos tiempos el crecimiento del dinero ha sido sensiblemente menor que lo pactado en la Moncloa, habiéndose registrado un aumento excepcional de los billetes en manos del público o depositados en las cajas de seguridad que alquilan los bancos en detrimento de los depósitos en cuenta corriente, lo que muestra el clima de inseguridad existente.

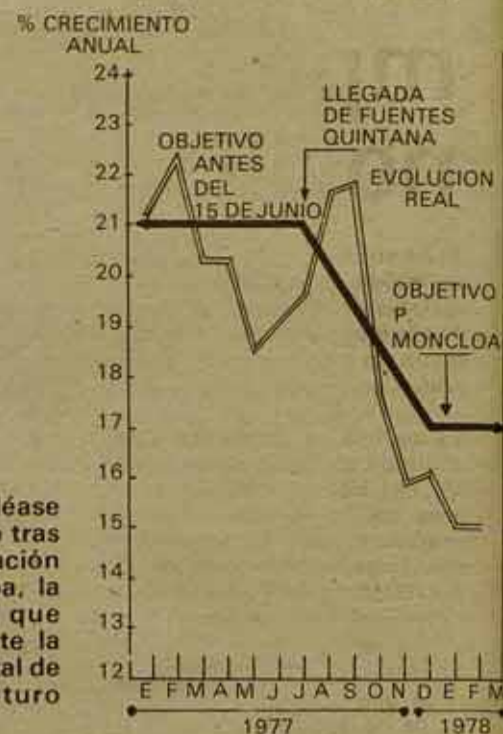
Dados estos hechos, la política monetaria que en estos momentos necesita la burguesía no es aquella que pretende luchar contra la inflación, sino la que busca corregir las excesivas restricciones que se han desencadenado. La preocupación inmediata de la burguesía no es ahora tanto la inflación como la intensa depresión en que se ha caído.

LOS TRABAJADORES SIEMPRE PIERDEN

Las consecuencias de la política monetaria seguida hasta hace poco son evidentes y no requieren comentario. En lo que atañe a los intereses de los trabajadores, el paro crece continuamente y la amenaza de la pérdida del puesto de trabajo se extiende progresivamente a un número mayor de ellos. Las consecuencias de la anómala evolución monetaria de las últimas semanas están aún por desplegarse: acentuación de la crisis económica, depresión más aguda de la inversión y siempre más paro y más paro.

Lo peor, además, para los trabajadores, es que no cambiarán la política monetaria restrictiva ni la situación provocada por ella cualquiera que sean los derroteros de los acontecimientos políticos en los próximos meses.

CRECIMIENTO DEL DINERO (disponibilidades líquidas)



LA LUCHA CONTRA LA AUSTRIDAD

Durante algún tiempo el Gobierno se esforzará en elevar el crecimiento del dinero al 17%. Posteriormente es posible que intente implantar una política ligeramente más holgada. Pero sólo ligeramente, pues no se trata de impulsar de nuevo la inflación. Es decir, el paro no cesará de crecer.

Es en otros terrenos en los que el desenlace de la crisis ministerial puede dar lugar a cambios de política más apreciables. En particular, en el campo de las reestructuraciones se pueden acordar algunas ayudas para algunas empresas o sectores en crisis que aplacen por algún tiempo las reconversiones y los problemas que las acompañan. No obstante, hay que tener en cuenta el estrecho margen de maniobra con que cuenta la burguesía en este aspecto, la cual siempre estará planteando la necesidad de unas limitaciones más severas al crecimiento de los salarios.

Los proyectos de la burguesía para resolver la crisis, es decir, la política de austeridad, siguen intactos por necesidad en sus puntos fundamentales. Es más, en el caso en que la burguesía encuentre dificultades para sacar sus planes adelante con un Gobierno UCD, pretenderá lograr sus objetivos implicando al PSOE en el poder. Pero este partido comulga ciegamente con la receta de la austeridad y la estabilización para superar la crisis económica del capitalismo.

Los trabajadores, a menos que sean capaces de obligar a sus partidos a que levanten una alternativa de solución a la crisis que no se base en perjudicar sus intereses económicos inmediatos y sus intereses políticos futuros, se verán condenados a sufrir las secuelas de la austeridad, ya se gestione por un Gobierno burgués o por un Gobierno interclasista.

P. Montes J. Albarracín

CRECIMIENTO DEL CREDITO (de la banca)



COMUNISMO

ADONDE VA EL MOVIMIENTO COMUNISTA

por Ramón ZALLO

SUPLEMENTO

Sumario

ADONDE VA EL MOVIMIENTO COMUNISTA

por Ramón ZALLO

Suscripción e información:
Augusto Figueroa, 39. 1.º
Madrid

Aberri Eguna 78

Importantes movilizaciones unitarias

El Aberri Eguna del 78 ha sido distinto. Esta vez, los manifestantes no han debido atravesar decenas de controles, ni han conocido las cargas policiales ni detenciones masivas de otros años. Algo había cambiado, y desde luego algo muy importante. Desde que el anterior Domingo de Pascua, en que celebramos en Vitoria el Aberri Eguna 77, "mucho ha llovido" en nuestras tierras.

La mayoría de los partidos obreros y algunos nacionalistas radicales (EIA) han sido legalizados. Las elecciones del 15 de junio dieron una destacada mayoría electoral al nacionalismo clásico del PNV y a los socialistas históricos del PSE (PSOE) configurándolos como árbitros de vida política vasca. De su mano —vía asamblea de parlamentarios— ha venido una preautonomía que además de no suponer un avance serio en el autogobierno, ha dejado, provisionalmente al menos, a Navarra en la cuneta. En fin, a escasos meses vista tenemos en el orden del día de las Cortes el debate y la aprobación de una Constitución en la que se han arbitrado los mecanismos institucionales para limitar la expresión de la soberanía nacional vasca y el alcance de los estatutos de autonomía. Muchos e importantes cambios, sin duda, en la situación política de nuestro pueblo. La preparación y realización del Aberri Eguna tenía que reflejarlo.

LA PREPARACION

En la dinámica preparatoria han aparecido, a nuestro juicio, tres aspectos particularmente relevantes. Por un lado el Consejo General del País Vasco, organismo surgido del régimen preautonómico, escasas semanas después de haber quedado constituido no ha jugado sino un papel secundario en la gestación del primer Aberri Eguna de la libertad. Las graves tensiones internas que conoció durante su configuración, su incapacidad para gobernar sobre Navarra, la existencia de una corriente crítica importante hacia él en sectores de la izquierda, serían algunos de los motivos de esa actitud del Consejo General de mantenerse en segundo plano, limitándose a secundar las iniciativas unitarias de los partidos políticos.

Por otro lado, el contenido de la convocatoria lanzada unitariamente, tanto a nivel nacional como en cada provincia, ha recogido además de los ejes directamente ligados a las libertades nacionales, otros tan importantes en la situación actual como la exigencia de la convocatoria inmediata de elecciones municipales y la lucha contra los efectos de la crisis económica para la clase obrera y sectores populares. Mención especial hay que hacer del importantísimo eco que ha encontrado la aspiración de ver reconocido el derecho a la libre autodeterminación de Euskadi en la futura Constitución. Esto constituye algo trascendental porque significa nada más y nada menos que, en vísperas de iniciarse el debate constitucional, decenas de miles de hombres y mujeres están luchando porque se reconozca explícitamente el derecho soberano de nuestro pueblo.

En tercer y último lugar destacar la gran unidad alcanzada en la convocatoria del Aberri Eguna. Unidad que ha sido posible porque desde el primer momento se ha evitado, tajantemente, cualquier recorte a la libertad de expresión para las diferentes corrientes políticas. Es importante decirlo porque contrasta fuertemente con lo que ocurrió el año pasado. Esta prueba práctica de la importancia de expresión para garantizar la unidad de las movilizaciones de masas no dejará de pesar positivamente en el futuro.

EL PUEBLO SE MOVILIZA

Más de 30.000 manifestantes encabezados por parlamentarios y representantes de los partidos recorrieron las calles de Vitoria con los gritos de "Independencia ETA herriazurekin" (ETA, el pueblo esta contigo). El cortejo de LKI planteaba las consignas de elecciones a Asamblea Constituyente, legalización de HASI y LAIA, "Treño araba da" (Treño es Alava).

En Navarra cuarenta mil manifestantes corearon el grito de NAFA-ROA EUSKADI DA ("Navarra es Euskadi", "dimisión diputación", "decratización instituciones forales", "Estatuto de autonomía"). En la manifestación que iba encabezada por representantes de todos los partidos y juventudes, el cortejo de la organización provincial de LKI se vio engrosado por el Comité Central que suspendió su reunión para sumarse a la manifestación. Las pancartas planteaban las consignas autodeterminación, soberanía nacional, dimisión de la diputación, así como las generales de la manifestación. En esta manifestación hubo detenciones de gente joven con pegatinas reclamando la independencia firmadas por ETA. Además, el gobernador civil ha notificado la imposición de una multa a todos los partidos firmantes por haber permitido las pancartas que aparecían firmadas por ETA. Por nuestra parte, ninguna sanción por parte del gobernador civil nos hará cambiar en nuestra firme defensa del derecho de libre expresión.

En San Sebastián más de cien mil personas se manifestaron bajo las consignas de "Navarra es Euskadi", "autodeterminación" y "Askatasuna" ("libertad"). La nota más característica de la manifestación fue la presencia de una corriente muy fuerte independentista con gritos por la independencia de Euskadi y pro-ETA.

En Bilbao la manifestación del Aberri Eguna de este año fue la manifestación más importante que había habido hasta ahora. La televisión dio una cifra de cien mil, pero se calcula que asistieron muchos manifestantes. La magnitud de la manifestación ha hecho que cada sector gritase consignas propias. Así, en el sector en que estaban nuestros camaradas de LKI la consigna más gritada fue "Autodeterminación en la Constitución". El PNV ha preferido no asistir al acto unitario final y hacer un acto en la casa donde nació Sabino Arana.

AUTODETERMINACION EN LA CONSTITUCION

En esa consigna se concentra la batalla central que Euskadi tiene planteada en los próximos meses. La larga y tenaz lucha de nuestro pueblo en los últimos veinte años por conquistar su libertad nacional debe pesar en la balanza del debate constitucional, reconociendo el derecho inalienable del pueblo vasco a regir de forma soberana su destino nacional. Porque Euskadi no quiere reformar su opresión nacional, quiere suprimirla de raíz. Y ello exige como primera condición que se le reconozca su derecho a autodeterminarse libremente. Los partidos obreros y los nacionalistas deben exigir unitariamente este derecho. Deben promover desde hoy una gran campaña de masas en todos los pueblos de Euskadi. Sus parlamentarios deben recoger y defender esa aspiración en el interior de las Cortes.

Intimamente ligado a lo anterior, está la batalla por el Estatuto. El borrador constitucional plantea al respecto unos mecanismos fuertemente centralistas. Ser consecuentes con la defensa de la soberanía nacional de nuestro pueblo nos lleva a defender

una vía contrapuesta a la allí contemplada. Proponer que el Estatuto sea decidido por el pueblo vasco a través de sus representantes elegidos por sufragio universal en las cuatro regiones de Euskadi. Esos representantes organizados en Asamblea Constituyente Vasca tienen la labor de redactar el Estatuto y de someterlo al plebiscito de nuestro pueblo. Una vez realizado esto, a las Cortes Centrales, sólo les corresponde reconocerlo, dándole rango constitucional.

En la elección de esa asamblea debe tener cabida el conjunto de opciones políticas que conforman el abanico de nuestro pueblo, incluida la independentista. A su vez, estrechamente ligado a la problemática del Estatuto, nuestro pueblo tiene pendiente resolver el gran problema de Navarra. Las maniobras de la burguesía navarra a las que se adaptan el PNV y el PSE (PSOE) en la negociación del preautonómico han llevado a la situación actual de separación de esta provincia de las instituciones preautonómicas. La democratización urgente de las instituciones forales navarras es la precondición para que el pueblo pueda incorporarse al área preautonómica vasca. En este sentido, defendemos la elección por sufragio universal y con criterios de estricta proporcionalidad del Consejo Foral de Navarra; que sea él quien decida por mayoría simple la integración o no de la región en las instituciones preautonómicas, debiendo someter su decisión a plebiscito popular.

En el largo caminar de nuestro pueblo hacia la conquista de su soberanía nacional y de su autogobierno, se ha forjado una sólida conciencia nacional que, por encima de los vaivenes coyunturales, continúa manteniéndose intacta. Este Aberri Eguna 78, no ha hecho sino confirmarla. Apoyándonos en ella, los revolucionarios batallaremos sin descanso por obtener esos tres objetivos que la situación plantea como cruciales, y estamos seguros que tarde o temprano la victoria será de nuestro pueblo.

Anchon Olabe

Historia del Aberri Eguna

El primer Aberri Eguna se celebró el Domingo de Pascua de 1932. Varios miles de personas se manifestaban aquel día en Bilbao siguiendo el llamamiento del PNV. La elección de la fecha estuvo motivada porque, según la iconografía nacionalista, fue en ese día preciso cuando, en 1882, Sabino Arana fue convertido a las ideas patrióticas por su hermano Luis. Durante los años siguientes, hasta el 36, el Aberri Eguna fue considerado como una fecha exclusivamente ligada al PNV y no al conjunto del movimiento por la emancipación nacional.

La tradicional incompreensión por parte del PSOE de los aspectos progresivos de la reivindicación nacional vasca, contribuyó no poco a acreditar esa identificación, ahondando la división entre movimiento nacional y movimiento obrero. En 1932 la prensa socialista de Bilbao se limitaba a dar constancia de que "varios miles de meapilas recorrieron ayer las calles de la Villa". La habitual proximidad entre el Domingo de Pascua y el 1.º de Mayo fue aprovechada, por otra parte, para contraponer la "fiesta de los vascos" a la "fiesta de los trabajadores". El sectarismo del PSOE, identificando la ideología clerical y reaccionaria de la dirección nacionalista con las legítimas aspiraciones nacionales del pueblo vasco, costaría muy caro durante muchos años al movimiento obrero.

Tras la victoria franquista, la conmemoración de la fecha hubo de reducirse a pequeños actos clandestinos. Sin embargo, en 1969, coincidiendo con un período de auge de la lucha antifranquista en los diversos frentes, el PNV convocó a través del Gobierno vasco en el exilio a concentrarse en Guernica. Veinticinco mil personas abarrotaron aquel día la villa foral, sorprendiendo a la policía y a la guardia civil, cuyos controles no lograron impedir la movilización. En 1965 fue Vergara el lugar designado, y aunque fueron pocas las personas

que lograron entrar en el pueblo, muchos miles se movilizaron para intentar hacerlo. El año siguiente hubo, por primera vez, doble convocatoria. Mientras el PNV convocaba en Vitoria, el nuevo nacionalismo radical, representado por ETA, llamaba a manifestarse en Irún. La guardia civil disparaba en las proximidades de la ciudad fronteriza contra un grupo que trataba de entrar en ella, hiriendo a dos jóvenes. Pamplona y San Sebastián vivieron jornadas de intensa lucha en los dos años siguientes.

A partir del 69, el PNV, viéndose desbordado por su izquierda, optó por desmovilizar. En 1969 el slogan central de este partido para el Aberri Eguna fue: "Vasco, por Euskadi, permanece en casa el Domingo de Pascua". El que "en muda protesta" las calles aparecieran vacías aquel día era el método propuesto para lograr "el reconocimiento de nuestros derechos". La misma tónica presidió el llamamiento del año siguiente, en que los vascos eran llamados a manifestarse en la cima de siete montes, lejos, no sólo de la guardia civil, sino también de la gente sin aficiones alpinistas.

En los últimos años hubo nuevas convocatorias, pero no ya sólo del PNV, sino del conjunto de fuerzas antifranquistas, siendo las organizaciones obreras quienes se mostrarían más activas en la movilización. Este hecho reflejaba la profunda transformación sufrida por el movimiento por la emancipación nacional, que de ser monopolizado por un partido burgués pasaba a ser encabezado por la clase obrera.

Esta característica ha sido una constante desde hace al menos ocho años. El éxito electoral del PNV, el 15 de junio no ha logrado hacer olvidar a la fracción más activa del movimiento nacional, especialmente a la juventud, las claudicaciones de los burócratas peneuvistas durante tantos años.

LA PALABRA

Luis romirez

Tres padrenuestros y no te lo toques más

Es curioso el horror al pecado de los católicos tradicionales y los stalinistas ortodoxos. Quizá más fuerte todavía en los stalinistas, que se van quedando con la mayor parte de la tradición que los otros pierden por el camino, en los vaivenes históricos, como a quien se le lleva la boina una ráfaga de viento. Posiblemente sea la iglesia stalinista la única que mantiene vigente el concepto clásico de pecado: alteración del orden impuesto por un ser superior. Encerrados en la angustia infantil de todos los creyentes, los fieles a la ortodoxia stalinista se asustan por casi todo y se limitan a repetir jaculatorias.

Este rollo místico viene a cuenta de un ejemplo reciente que confirma tal supuesto. La comunista Marta Harnacker, hace tiempo aficionada a catecismos, ha publicado un aceptable artículo en el "Viejo Topo" en el que, de repente, en una nota, sobresalta al lector con la expresión viva de la religiosidad de izquierdas y el terror infantil al pecado de estos adolescentes ideológicos. En su artículo, Marta Harnacker cita a Trotsky. Y en la nota, pierde la serenidad que exige un análisis político para ser poseída por los horrores del pecado que acaba de cometer. En una asustada invocación religiosa, se abalanza sobre el confesionario más próximo y deja en paz su alma escribiendo un texto que deja al lector tan estupefacto como si escuchara a un adulto acusarse con lágrimas en los ojos de haberse tocado la cosita en la cama antes de rezar las tres avemarías que nos recetaban en mi colegio a los niños para tener quietas las manos. Receta inútil, por cierto, pues con las avemarías o sin ellas mis manos lo pasaban pipa actuando por debajo de las sábanas y no dejando en paz a la cosita. Pero eso es otra historia.

Sigo, Marta Harnacker ha pecado y escribe llorosa: "Si citamos a Trotsky en este texto no es porque compartamos globalmente sus planteamientos (¿cuántas veces?). Por el contrario, en otros textos hemos realizado severas críticas a su concepción de la revolución permanente, a su capacidad para analizar "la situación concreta", etcétera. Sin embargo el texto sobre el fascismo escrito por Trotsky en 1932 es, según nuestra opinión, un texto que no pueden desconocer los estudiosos del fascismo (no podía más padre, no podía desconocerlo, me resistí pero no pude). Y de la misma manera que Lenin (¿no tienen los santos vacilaciones?) cita a "renegado" Kautsky cuando se trata de problemas agrarios por su excelente texto sobre esta materia nosotros citamos aquí a Trotsky."

Vaya, vaya, vaya. Quién lo iba a decir en persona tan decente. Pero si lo hizo hasta Lenin... La justificación hace enrojecer a las piedras. Una cita textual tiene que ser moralmente justificada, confesada, arrepentida y llorada. Por cierto que Marta Harnacker cita también a Otto Bauer, dirigente de la II Internacional, que era de los socialdemócratas definidos por Lenin como "del peor tipo de oportunismo y socialtraición", sin notas aclaratorias. Es que hay demonios y demonios, pecados y pecados, zonas políticas arógenas y otras que no lo son. Para los curas del stalinismo, todo lo relacionado con la revolución es como su sexto mandamiento, lo más prohibido. En fin, Marta, pase por esta vez, pero que no se repita. No sea que citar a Trotsky creé hábito. Reza tres padrenuestros, escríbete un manual sobre cómo rezar tres padrenuestros, no toques más a Trotsky y vete en paz. Amén.

política

IX Congreso del PCE

Los pactos con la burguesía (tesis n.º 4: "El pacto de la Moncloa")

A lo largo de los tres artículos anteriores dedicados a este IX Congreso hemos explicado ampliamente cómo y por qué la estrategia del PCE va dirigida a evitar el desmantelamiento del poder burgués, a perpetuar el poder de clase de la burguesía. A la salida de la dictadura, los dos problemas principales que la fracción dominante de la burguesía española tenía eran buscar una salida capitalista a la crisis económica (o sea, cargar sus consecuencias sobre las espaldas de los trabajadores) y **consolidar su proyecto constitucional** (o sea, fortalecer el papel arbitral de la Monarquía, evitar depuraciones y desmantelamientos en el aparato estatal heredado del franquismo, lograr una Constitución y una política general de recorte amplio de las libertades democráticas). Pero no sólo la fuerza y creciente organización de los trabajadores, sino el mismo resultado electoral, impedían al Gobierno UCD llevar adelante **el solo** estos proyectos. Necesitaba comprometer a los dos grandes partidos obreros del país —y a través de ellos a UGT y CCOO— en esta tarea. Necesitaba pactar con ellos sobre la base de un programa que respondiera a esos dos objetivos. **ESE FUE EL PAPEL DEL PACTO DE LA MONCLOA.**

La dirección del PCE dio en su día una explicación totalmente opuesta a ésta sobre el significado de ese Pacto. Se trataba, en su opinión, de "aislar al bunker, iniciar el desmantelamiento del poder económico de la oligarquía y hacer frente a las tentativas de desestabilizar la situación a fin de restablecer formas autoritarias de poder" y se trataba de repartir equitativamente los costes de la crisis, ya que "no pesarán sólo sobre las clases trabajadoras sino que recaerán también sobre la oligarquía en forma de reforma fiscal progresiva, modernización agraria, reforma del sistema financiero, etcétera".

Es hora de hacer el balance. La misma dirección del PCE presenta uno en la cuarta tesis para su IX Congreso. A nuestro entender esa tesis falsea absolutamente los datos de la realidad para evitar que los militantes de su partido extraigan la lección número uno de una estrategia revolucionaria actual: que para vencer a la burguesía, incluso en el terreno más actual de luchar contra la crisis económica y ampliar el ejercicio de las libertades, hace falta una estrategia de **independencia de clase.**

EL PRECIO DEL PACTO

En el cuadro anexo pueden verse las repercusiones que el Pacto ha tenido en la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores. Hay que añadir que en la inmensa mayoría de los casos, el establecimiento del tope salarial máximo en

un 22 % ha permitido que la patronal se encerrara en posiciones duras de negarse a aumentos superiores al 15 ó 17 %; la pérdida de ese poder adquisitivo ha sido, pues, sensiblemente menor a la diferencia entre el 22 % y el 26,4 % de índice oficial del incremento del coste de la vida. Pero los Pactos económicos de la Moncloa no tenían sólo una función inmediata de disminución del peso de los salarios en la renta nacional. Tenían, sobre todo, una función política: lograr la desmovilización de los trabajadores, desgastar su fuerza, introducir la división en su seno. Y con estas tres condiciones, permitir que **la burguesía pudiera imponer nuevos y más duros pactos, nuevas y más duras medidas contra los salarios y las condiciones de vida de los trabajadores.** En efecto, con el Pacto se rompía un motor esencial en las movilizaciones de los trabajadores, como era el lograr **crecimientos salariales superiores al coste de vida** (como había ocurrido en los últimos años) que compensaran del retraso respecto a éste con el que se realizan las revisiones salariales. Se rompía también una conquista obrera que cobraba cada vez más fuerza y que suponía una mejor defensa de los salarios frente a la intensa inflación: **las revisiones semestrales.** Para desgastar las fuerzas de la clase obrera, el Gobierno necesitaba dividir a los trabajadores y romper su solidaridad. **Las limitaciones salariales afectarían muy desigualmente** a unos trabajadores y a otros. En las grandes empresas, en las que la tradición de lucha es mayor que en las pequeñas, los trabajadores perderían menos que los de estas últimas, con lo que se dificultarían enormemente las movilizaciones más generales. El Pacto, además, intentaba elevar a rango de ley estas maniobras, **al facultar a las empresas a desvincularse de los convenios de ramos, provinciales, etcétera,** si éstos suponían sobrepasar el Pacto en su concreto. Todas estas eran conquistas políticas logradas por los trabajadores del Estado español con años de luchas y sufrimientos. La firma del PCE y PSOE en el Pacto permitía al Gobierno arremeter contra esas conquistas, arrebatarlas a los trabajadores.

La tesis 4.ª del IX Congreso sostiene que "el trabajador es consciente de que lo actualmente más precioso es la conservación y ampliación del puesto de trabajo y de que para lograrlo es indispensable algunos sacrificios". Sin duda alguna, esos sacrificios son necesarios; le vienen impuestos como necesarios a los trabajadores para ser más exactos, cuando no encuentran que sus direcciones políticas y sindicales presentan y luchan por un plan alternativo contra el paro, por un plan que cargue los sacrificios a los capitalistas. Pero, además, ¿han mejorado la

lucha contra el paro los sacrificios económicos del Pacto? Miren las cifras, el paro ha aumentado a un ritmo más elevado aún del que existía antes. Lean el periódico, jamás ha habido tantas suspensiones de pago, regulaciones de empleo, declaraciones de quiebra, jóvenes que no encuentran trabajo, mujeres que han desistido de poder encontrarlo... Para que los capitalistas inviertan hace falta que haya más que un tope salarial del 22 %. Ellos exigen lo que llaman "paz social", o sea, desmovilización de los trabajadores, división sindical, desánimo y desgaste de la fuerza obrera. Porque sobre esta base, los capitalistas pueden tener millones de obreros desocupados y utilizar el paro como arma de chantaje. Eso es lo que el Pacto perseguía, derrotar a los trabajadores. ¿Es esto lo que el PCE pretende para combatir el paro?

Algunos de estos objetivos burgueses han sido logrados gracias al Pacto. Particularmente, los trabajadores no han encontrado la fuerza para lanzarse a romper el tope salarial. Por fortuna los proyectos del Gobierno tienen demasiadas contradicciones y la clase obrera sigue teniendo la fuerza suficiente para evitar la derrota. Y las movilizaciones que han vuelto a surgir desde febrero demuestran que los trabajadores no han quedado presos en esa tela de araña del Pacto y la actitud desmovilizadora del PCE y PSOE.

¿QUE ES "CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA"?

El PCE decía que los sacrificios económicos de los trabajadores se daban a la par que un aumento en los costes de la crisis sobre los capitalistas, unas importantes contrapartidas sociales a favor de los trabajadores, un reforzamiento de la libertad y la democracia.

Ya hemos visto que lo primero no se dio. En cuanto a las contrapartidas, nos encontramos con que hoy el PCE está diciendo que hay que movilizarse para que el Gobierno las lleve a cabo. Pero las famosas contrapartidas (esta idea la hemos sostenido —y comprobado— desde los primeros artículos escritos en COMBATE a raíz del Pacto) no eran sino declaraciones programáticas vagas, recortadas, etcétera, que además se dejaban en su aplicación (y en su interpretación) a juicio del Gobierno. Que ninguna de las contrapartidas ha tenido cuerpo material es algo que está a la vista. Que el Gobierno UCD ha sido el único en llevar el encargo de (no) cumplirlas.

Sin embargo, la tesis n.º 4 comienza afirmando que "los acuerdos de la Moncloa... han comenzado a dar mayor espacio a las fuerzas representativas de la clase obrera en la elaboración de las soluciones del Gobierno" tratando de evitar que los militantes del PCE saquen la conclusión de que se trata únicamente de **apoyar la elaboración de las soluciones capitalistas de gobierno contra los intereses de los trabajadores.** Y las contrapartidas no eran más que una trampa para atraer a los trabajadores a esa solución. Una trampa que en nada comprometía a Suárez. Si esas contrapartidas se habían pactado ¿por qué hay que movilizarse por ellas? Y si hay que movilizarse ¿para qué le sirve, en qué le beneficia a la clase obrera el Pacto?

Queda el tercer objetivo: "consolidar la democracia". Lo que tenemos delante es: una **Monarquía** intocable que se afianza como poder supremo y garantía de continuidad del Estado burgués y de legitimación de una **Constitución** que recorta profundamente las libertades. Tenemos un **aparato estatal** heredado del franquismo, educado en él, cuyos lazos con la extrema derecha han sido numerosas veces denunciados en la misma prensa burguesa, y

que no ha sido tocado, que queda ahí como grave peligro para una real consolidación de las libertades democráticas. Están las crecientes **limitaciones a la democracia** (libertad de expresión...). Y buena parte de esto, de esta continuidad, se aprobó en los pactos políticos de la Moncloa; otra parte la pudo imponer la burguesía gracias al margen de maniobra que aquellos pactos le dieron (recordemos la circular de Martín Villa a los gobernadores civiles ordenando duras medidas represivas, justo en el momento en que el Pacto se firmó); finalmente el compromiso del PCE con los partidos burgueses en la elaboración de la Constitución ha supuesto un nuevo reforzamiento de ese proyecto de democracia recortada que UCD trata de convertir en Ley Constitucional. Esta es la única "democracia" que se consolida con la estrategia de pactos con la burguesía.

¿UNA ESTRATEGIA REALISTA?

Para el PCE con el pacto de la Moncloa se logró un proyecto con "visos de viabilidad para superar la crisis". Porque el PCE piensa que es utopía levantar una alternativa para los trabajadores que parta del hecho de la eliminación del sistema capitalista. Sin embargo su "realismo" al firmar el Pacto ha dado ya las primeras muestras de adonde puede conducir su proyecto.

Para empezar hoy se está más lejos de solucionar la crisis económica que cuando se firmó el Pacto. Los costes no se han repartido equitativamente, pues los trabajadores han visto disminuir sus salarios reales y aumentar el paro sin que paralelamente la burguesía haya aportado nada a cambio. La contrapartida de esto ha sido situar a la economía en una situación más crítica, y cuando se han presentado las "reconversiones" la respuesta de la burguesía está siendo una "huida hacia adelante", mostrando con ello que los únicos capaces de "racionalizar" el sistema productivo son los trabajadores y el único contexto en el que ello es posible es el de la construcción del socialismo.

Pero por otro lado, tampoco el pacto y la política que implica ha dotado a la burguesía de la "paz social" que necesita. Si bien la política del PCE ha tenido efectos perniciosos para el movimiento obrero no es menos cierto que no ha podido evitar que las espaldas estén todavía en alto. El Pacto también en sus aspectos políticos, en la significación que le daba el PCE, ha fracasado. La inestabilidad política y social se mantiene vigente. Las últimas semanas han sido testigos de una crisis ministerial, de una pérdida del "consenso" en el tema constitucional, y sobre todo de un relanzamiento de las movilizaciones obreras y populares.

Si el PCE sigue con su proyecto estratégico y las tesis del congreso indican que así será, sus concesiones a la burguesía tendrán que ser cada vez mayores, pues es la única forma de estabilizar el país sin cuestionar la dominación de la burguesía. El PCE se verá obligado a nuevos pactos con la burguesía o al apuntalamiento del existente, cuando no ha cesado de denunciar el incumplimiento del actual y cuando los trabajadores están comprobando la inutilidad del mismo para ellos. Esta es la dinámica fatal del reformismo y en la que está atrapado el PCE: su "realismo" le lleva cada vez más, no sólo a alejarse del socialismo, sino incluso de la consolidación de las libertades democráticas.

Los militantes del PCE que sí quieren el socialismo y la libertad, han de dar la batalla, con este IX Congreso, contra esa orientación.

Jesús Albarracín-Pedro Montes



Conferencias regionales del PCE

A lo largo de los días 17, 18 y 19 se ha celebrado la V Conferencia Provincial de Madrid del PCE. (foto) A pesar de que la dirección ha logrado la aprobación de la mayoría de las tesis políticas y la generalidad de los Estatutos con sólo modificaciones no sustanciales, los debates llevados a cabo en el pleno y las comisiones demuestran la existencia en el seno de esta organización de un fuerte descontento con la política seguida en la actualidad, con la aparición de posiciones alternativas que merecen ser analizadas con cierto detenimiento.

No obstante, dado que va a ser la fecha de aparición de este número de COMBATE y el hecho de que en las próximas semanas van a celebrarse diversas conferencias en otras regiones, entre ellas Andalucía —donde existe una fuerte organización del PCE—, dejamos el tratamiento de la conferencia madrileña para un artículo más extenso sobre la marcha del debate.

El pacto de la Moncloa y el programa económico del PCE

Según la tesis 4.ª "con el pacto se logró... la aceptación general de una gran parte de las aspiraciones contenidas en los programas electorales de la izquierda". Nada más lejos de la realidad, en particular en lo que se refiere al contenido del programa del PCE, ante las Elecciones Generales del 15 de Junio.

Una declaración fundamental se destacaba en dicho programa: "Ante todo, el PCE se declara decididamente opuesto a lo que generalmente se llama una "política de austeridad", tal como se formula desde algunos sectores. Esta pretendida "austeridad" tendría de hecho altos costes sociales que se intentarían cargar sobre las clases trabajadoras y los pequeños y medianos empresarios; a través de la congelación de salarios y mediante las restricciones de créditos, con resultados bien fáciles de prever: mayor nivel de paro, reducción del consumo y, en suma, condiciones aún peores para las clases populares y mayores dificultades para una verdadera recuperación económica" (los subrayados son nuestros).

El PCE llevaba razón; estas son algunas de las consecuencias de una política de austeridad. ¿Por qué firmó el pacto de la Moncloa entonces?

Su programa incluía la defensa del poder adquisitivo de los trabajadores. El Pacto limitaba el crecimiento de los salarios al 22 % cuando el incremento del coste de la vida ha sido del 26,4 % y en muchos casos ni siquiera se está logrando ese tope máximo.

Su programa incluía la defensa del consumo popular. El Pacto preveía una reducción del

0,5 % en el consumo privado en 1978 que en la realidad puede ser incluso mayor.

Su programa hablaba de un plan de lucha contra el paro. El Pacto implicaba un aumento sustancial del mismo, y los hechos están mostrando que no ha cesado de crecer y que sus perspectivas son alarmantes (más de un millón de trabajadores con cifras oficiales a final de 1977).

Su programa consideraba imperioso un auténtico seguro de paro. El Pacto sólo contemplaba un aumento de los subsidios de desempleo de sólo 60.000 millones, cifra que no alcanzará a cubrir ni siquiera el aumento del paro que tendrá lugar como consecuencia del Pacto.

Su programa consideraba necesario prestar mayor atención a los problemas de la pequeña y mediana empresa. El Pacto puso en marcha un plan de restricciones crediticias cuyos efectos repercuten fundamentalmente en estas empresas. El crédito, que crecía en los meses de verano a un 22 %, hoy lo está haciendo por debajo del 15 %, con lo que las suspensiones de pagos, expedientes de crisis, etcétera, se han generalizado.

Su programa incluía la necesidad de extender la atención a las necesidades colectivas (vivienda, sanidad, enseñanza, etcétera). El Pacto sólo destinó 40.000 millones a la creación de nuevos puestos escolares, que luego resultó que se dedicarían para mejorar los existentes.

Su programa consideraba necesario evitar las dificultades para una verdadera recuperación económica. Con el Pacto se ha provocado un hundimiento de la actividad económica y un empeoramiento de las perspectivas futuras.

vida sindical

La marcha de los parados

Los que estuvimos en el Palacio de los Deportes el 19 de marzo, no sabemos aún si asistimos a un acto unitario contra el paro o a un mitin de la ORT. Todo el proceso de preparación de la Marcha, como el desarrollo del mitin, estuvo marcado por el protagonismo de la ORT y del SU, por la repetición machacona de sus siglas, y por la manipulación de un problema y de un sector, el de los parados, que, al menos que se sepa, no son patrimonio de ningún partido.

El acto en sí fue un descenso de sectarismo que empezó con alusiones al SU y a la ORT; siguió con las aclamaciones (Intxausti, Intxausti; y ORT, ORT), con la exposición de una plataforma y unas consignas netamente partidistas (Gobierno Popular, Unidad Popular).

De la confusión reinante participaban también los militantes de la ORT venidos de todo el Estado, que no sabían a ciencia cierta si venían a aclamar a Intxausti o a manifestarse contra el paro.

Claro que, en el proceso de sectarización tenemos parte de culpa los demás, centrales y partidos, porque hemos opuesto a sectarismo inhibición; y quizás se hubiera forzado la verdadera unidad de acción si hubiésemos intentado

intervenir en la preparación. Pero lo que no tiene justificación ninguna es que, en todo el Palacio de los Deportes, con lo grande que es, no hubiera una triste pancarta de CCOO ni de UGT. Haremos lo posible para que otra vez un tema tan importante como el del paro, y con tanto poder movilizador, no sea manipulado en un mitin de partido, y sea en cambio lo que tiene que ser: un motivo para que todos los partidos obreros y centrales sindicales actuemos juntos en defensa de la clase obrera. Y a la LCR nos corresponde trabajar para materializar nuestra política de unidad sindical en torno a un problema tan acuciante como éste.

Antonio Madrid, 20-3-78

Metal Madrid

Manifestación el día 6 por la readmisión de los despedidos

A raíz de los sucesivos paros realizados por los metalúrgicos madrileños, y ante el temor de que la lucha creciese, la Administración insistió a los empresarios a que hicieran algunas concesiones. La oferta de 5.500 pesetas de aumento, de doblar las dietas, así como de ciertas garantías a los derechos sindicales en las empresas, si bien estaban lejos de ser las reivindicaciones que planteaban los metalúrgicos, sí eran la prueba de que gracias a su lucha habían arrancado algo de la patronal. En esta situación se plantea la posición inflexible de la patronal de no levantar los despedidos alrededor de 60 trabajadores y la sanción que afecta a más de mil metalúrgicos por haber participado en los paros anterior-

mente citados, y que obliga a la ruptura de las negociaciones.

La situación del metal madrileño es delicada, de un lado la amenaza de despido a los compañeros más combativos en la actual situación de gran paro sería un golpe duro. De otro el peligro de un laudo, al haberse roto las negociaciones, en el que el Gobierno ataque más duramente a las reivindicaciones obreras. La lección que sacaron en los anteriores paros de que sólo con la lucha es posible hacer retroceder a la patronal es ahora decisiva. En este sentido el éxito de la manifestación que para el día 6 han convocado todas las centrales sindicales, puede ayudar a sacar la situación del peligroso punto en el que se encuentra.

La lucha de Miniwatt (grupo PHILIPS)

Los trabajadores de Miniwatt (grupo Philips) nos encontramos en lucha desde el pasado 22 de febrero en que realizamos 4 días de huelga, y el día 9 de marzo en que volvimos a parar, ante la negativa de la empresa de aplicar una sentencia de lo contencioso-administrativo (Audiencia Territorial), por la cual a los trabajadores de Miniwatt se nos reconoce el derecho a media hora de descanso dentro de la jornada continuada de 8 horas, computable como tiempo efectivo de trabajo a todos los efectos.

La negativa de la empresa en aplicar dicha sentencia viene dada en parte, por la fuerte presión de la patronal que en estos momentos está ejerciendo sobre la dirección de la empresa, dada la repercusión que en estos momentos puede tener en todo el mundo del trabajo el precedente de su aplicación en Miniwatt. Pues por lo que respecta a Miniwatt, representa 16 días de trabajo menos al año, y en términos parecidos se encuentra la mayoría de las grandes empresas del metal donde se realiza trabajo a turno, que es donde es aplicable dicha sentencia.

Cabe destacar que desde el momento que se aplica la sentencia en Miniwatt, si la empresa quiere mantener la misma producción debido al trabajo en cadena y

los 16 días menos al año, tendrá que ampliar la plantilla en 100 ó 150 personas. En similares circunstancias se encuentran la mayoría de empresas que podían verse afectadas por dicha sentencia, de ahí la fuerte resistencia de la patronal para que no se lleve a efecto dicha aplicación.

En la parcial valoración de la actual situación la lucha cabe destacar con los elementos más positivos: a) la unidad conseguida después de la desmoralización que trajo consigo la encarnizada lucha de dos meses de 1975; b) la unidad de las centrales sindicales sometida en todo momento a las decisiones de la asamblea del conjunto de trabajadores, destacar que esta unidad es fruto del triunfo de la candidatura unitaria de las pasadas elecciones; c) la gran manifestación realizada por 4.000 ó 5.000 trabajadores el día 9 fecha del último paro desde zona franca a Plaza España.

Por último reseñar que ha quedado muy claro para los trabajadores de Miniwatt que la patronal se pasa la Ley a la torera cuando a ella le interesa y que en este país no existe ningún organismo que le obligue a cumplir dicha Ley, como no sea la propia fuerza de los trabajadores.

Corresponsal

Jornada Europea contra el Paro

Día 5 todos a la huelga

El importante paso unitario que significa la convocatoria de una acción general por parte de CCOO y UGT el día 5 de abril (ver recuadro), exige de la unidad y el apoyo decidido por parte de todas las fuerzas obreras.

La importancia de esta acción se refuerza si tenemos en cuenta la dimensión internacional que tiene dicha jornada, que permite convertirla en un paso importante en la acción unida de todos los trabajadores de la Europa capitalista. La LCR como organización en el Estado español de la IV Internacional, da su apoyo decidido a la Jornada Europea en general y a la acción planteada en el Estado español en particular.

Pero precisamente nuestro decidido apoyo a la Jornada nos permite hacer unas valoraciones críticas a la convocatoria conjunta de CCOO y UGT.

POR AUTÉNTICAS "MEDIDAS ENERGICAS Y URGENTES CONTRA EL PARO"

Las medidas energicas y urgentes contra el paro de las que hablan CCOO y UGT en su comunicado tienen unos nombres muy concretos que la clase obrera le está dando en sus movilizaciones. Por eso en las asambleas y reuniones sindicales que se realizan "para explicar el sentido de la acción", se debe dar el contenido concreto de tales medidas. Y el contenido no puede ser otro que la **Escala Móvil de horas de trabajo**, es decir, el reparto de las horas necesarias entre los brazos disponibles sin merma del salario real: como exigen en la Babcocks, la nacionalización bajo control obrero de

las empresas en crisis, el seguro de paro al 100% del salario real y con duración hasta el encuentro de empleo y su extensión a los jóvenes y mujeres que buscan empleo por primera vez; planes de obras públicas de interés social financiados por una reforma fiscal que saque el dinero de donde lo hay: los superbeneicios, las rentas y las herencias de los capitalistas.

Igualmente la exigencia de libre negociación de los convenios colectivos se enfrenta al tope salarial pactado en la Moncloa que impide que los trabajadores negocien libremente con la patronal, sin interferencia del Estado y en función de la correlación de fuerzas alcanzada, los aumentos salariales.

Pero todos estos objetivos no son planteados por las centrales sindicales.

Difícilmente iban a plantear la libre negociación si están apoyando la existencia de un tope salarial, tope salarial que además está mermando el poder adquisitivo de

los trabajadores. Difícilmente van a plantear las medidas contra el paro arriba enunciadas si desbordan ampliamente lo pactado en la Moncloa. Por eso a la hora de discutir el sentido de la acción, a la hora de plantearse medidas energicas contra el paro, se debe exigir a las centrales sindicales que dejen de apoyar un pacto que está debilitando a los trabajadores.

LA JORNADA DEL DIA: UN PRIMER PASO EN LA LUCHA

Plantear una verdadera salida de la crisis al servicio de la clase obrera, se está planteando como un objetivo que va a exigir una dura lucha. En este sentido, la acción del día 5 sólo debe ser un primer paso. De ahí la importancia de una amplia discusión en las asambleas y reuniones sindicales sobre los objetivos de la jornada y las acciones que deben realizarse. La preparación de acciones de mayor envergadura, de manifestaciones que unifiquen la lucha de las distintas fábricas y la extiendan al conjunto de la población, en vistas a la preparación de un primero de mayo masivo y combativo, puede permitir dar una perspectiva a la lucha del 5 de abril.

A. Figueras



El pasado 28 de febrero, los jornaleros sin trabajo, llegaron a las lindes de los latifundios

Extractos del llamamiento conjunto de CCOO y UGT

"En el campo la situación es trágica, los expedientes de crisis se producen en cascada y cientos de miles de jóvenes no encuentran su primer empleo. La libertad sindical plena no existe, pues el Gobierno trata de imponer en las Cortes una legislación sobre acción sindical y negociación colectiva restrictiva que niega prácticamente la función de las secciones sindicales y recorta las atribuciones de los comités. Fuera de la empresa los sindicatos no ven reconocida su capacidad de negociación colectiva. La aspiración a un Código o Estatuto de los derechos de los trabajadores que haga penetrar la democracia en las empresas no se materializa por oposición del Gobierno. El patrimonio sindical se distribuye entre los ministerios y se escamotea a los trabajadores y sus sindicatos. Ni en la Seguridad Social ni en la empresa pública se implanta la participación en el control de los sindicatos como está acordado. Los empresarios presionan al Gobierno para que dé más facili-

dades de despido con la 'flexibilización de plantillas'."

"Al mismo tiempo y dentro de la gran crisis que padece Europa occidental, especialmente en el tema del empleo, la CES ha acordado celebrar una acción a nivel europeo el día 5 de abril contra el paro y por el pleno empleo. Esta acción que es la primera de estas características en la que coinciden el movimiento obrero de los países europeos va a suponer la movilización de millones de trabajadores contra las consecuencias de la crisis económica para la clase obrera, en la línea de hacer presente la fuerza de ésta y sus sindicatos en la construcción de una Europa de los trabajadores, frente a una Europa de los monopolios."

"La CS de CCOO y la UGT, ante la agudeza que esta cuestión alcanza en nuestro país, ligada a los problemas sindicales sin resolver, hemos decidido llamar a los trabajadores, a las secciones sindicales, a los delegados y comités de empresa para que el

día 5 de abril realicemos una acción unitaria de una hora de huelga en todas las empresas, en el momento de la jornada que en cada lugar se determine. Para asegurar la participación masiva en la acción llamamos a realizar asambleas antes y durante el tiempo de paro, donde se explique el sentido de la misma."

"La UGT y la CS de CCOO, al hacer este llamamiento, nos sumamos a la acción solidaria de los trabajadores europeos contra la crisis y el paro."

- Por medidas energicas y urgentes contra el paro;
 - Por la devolución del patrimonio sindical;
 - Por unas leyes de acción sindical y negociación colectiva que respondan a la plena libertad sindical;
 - Por un código o estatuto de derechos de los trabajadores.
- TRABAJADORES, TODOS A LA HUELGA DE UNA HORA EL DIA 5 DE ABRIL.**
Madrid, 17 de marzo de 1978
UGT y CS de CCOO



vida sindical

I Congreso Confederacional de CCOO

Congreso de CCOO de Euzkadi

El papel de los sindicatos en la estrategia del PCE

El sistema capitalista atraviesa en la actualidad la crisis más aguda desde los años treinta. La burguesía es incapaz por sí misma de contener el ascenso de las luchas obreras. Y esta es una condición imprescindible para imponer a los trabajadores el plan de austeridad y el recorte a sus libertades democráticas. La tarea de desmovilizar a los trabajadores sólo pueden realizarla los partidos obreros mayoritarios: PCE y PSOE, y ésta ha sido la parte de responsabilidad que ambos partidos han asumido en el pacto de la Moncloa.

LA COHERENCIA DE UNA ESTRATEGIA

El hecho de que ambos posean la confianza de la mayoría de la clase obrera y que sumadas sus fuerzas agrupen bajo su disciplina un millón de trabajadores, no es suficiente para asegurar con éxito la demoviliación de los trabajadores en condiciones en que la burguesía no tiene nada que ofrecer a cambio, sino la austeridad y el recorte de las libertades democráticas. El grueso de la clase obrera está organizada en los sindicatos y representada en los comités de fábrica. Y sin un control, férreo de ambos, ni el PCE, ni el PSOE, serán capaces de contener el ascenso revolucionario, las luchas obreras y populares. Uno y otro, necesitan convertir a CCOO y UGT, respectivamente, en fieles correas de transmisión de su política reformista en el movimiento obrero. La estrecha vinculación de UGT al PSOE es el medio utilizado por este último. Pero el PCE, interesado en ofrecer una imagen pluralista de CCOO, necesita dotarse de otros medios. La única forma que posee para evitar los desbordamientos es suprimir todos los derechos democráticos de los afiliados, para ahogar las posibilidades de expresión de las corrientes de opinión contrarias a su línea. El papel que cumple CCOO en la estrategia del PCE es asegurar

con métodos burocráticos que ahogan la democracia sindical, el control de los trabajadores para sujetarlos dentro de los estrechos límites pactados en la Moncloa. En el cuadro que hemos publicado sobre el proceso de burocratización de CCOO puede apreciarse esta estrategia, llevada hasta sus últimas consecuencias ahora con la convocatoria del congreso.

La dirección de CCOO nunca podrá demostrar que la reducción del período de debate a trece días, y la restricción a un tercio del número de delegados que pueden ser elegidos en las asambleas de fábrica están inspirados en los principios democráticos que CCOO dice representar y defender. Demostrar la compatibilidad entre unos y otros es imposible, pero mucho más difícil es justificar la eliminación de la democracia sindical en la letra de los estatutos. La autonomía de los distintos sindicatos entre sí y de todos ellos con respecto a la dirección, ha sido suprimida. La manifestación pública de sus opiniones y el derecho inalienable de cualquier afiliado a propagar sus convicciones políticas e ideológicas, son sancionables con la expulsión a criterio de la dirección sindical. Las corrientes de opinión han sido igualmente prohibidas. La dirección sindical se adjudica en su lugar todos los poderes y atribuciones necesarias para que sus opiniones obliguen disciplinariamente a todos los afiliados de la confederación.

Si la eficacia fue el escudo detrás del que se escondió el golpe de Estado del PCE en CCOO, la Unidad Sindical pretende ser ahora el argumento que justifique la instauración del monolitismo stalinista en el funcionamiento del sindicato.

...Y SUS CONTRADICCIONES

Cualquier militante sindical mínimamente preocupado por los problemas de CCOO entenderá que la unidad de cualquier organización,

y con más razón la unidad de un sindicato es inseparable de la democracia interna en su funcionamiento.

Pongámonos en el caso más frecuente. El de esos centenares de CCOO de empresa, uniones comarcales y sindicatos de empresa, que se manifestaron contrarios al pacto de la Moncloa. Si son consecuentes con sus opiniones, y a nadie puede pedírsele que actúe en contra de las mismas, todos ellos deberán practicar, en sus ámbitos respectivos, una línea de acción contraria a la de la dirección de CCOO. Los estatutos que ésta ha presentado al Congreso le privan de este derecho, quedando sujetos a las medidas disciplinarias que ella crea conveniente.

Cronología del proceso de burocratización de las CCOO de Euzkadi

— El 24 de abril de 1977 se realizó en Lejona la primera asamblea de delegados de CCOO de Euzkadi. En ella se solidificó la fusión de las dos estructuras de CCOO (CECO y CONE) que venían funcionando separadamente desde dos años atrás: la unificación quedó sellada con la aprobación de los estatutos generales de la confederación y con la elección de una secretaria de dirección formada a partes iguales por cuatro miembros de cada uno de las corrientes antes señaladas.

— Unos días después, el 8 de mayo, explotó la onceava huelga general en Euzkadi en respuesta al asesinato de un trabajador de Rentería. La duración de la lucha prolongada hasta el día 15, la radicalización de la lucha y su extensión solidaria a Madrid y Barcelona, crearon las condiciones para derribar el andamiaje de la reforma política. Las dos alternativas políticas en juego: extensión de la huelga general o paralización de la lucha, dividieron a la dirección de CCOO. Un sector de ésta: los cuatro miembros adscritos a la disciplina del PCE, llamaron a la vuelta al trabajo, en tanto que los otros cuatro, dirigidos a su vez de la corriente unitaria, lanzaron una proclama a todos los trabajadores del Estado español, para que se

sumen a un nuevo esfuerzo para el derrocamiento de la dictadura.

— El intento de huelga general fue frustrado por el abandono del PCE y el PSOE, y a través de ellos de CCOO y UGT, pero quince días después, los cuatro miembros del PCE en la dirección de Comisiones Obreras desplazan a los otros cuatro colocados en su lugar a otra nueva dirección sindical, saltándose los estatutos de la confederación.

— La puerta que abre paso a la burocratización de CCOO queda flanqueada. Las primeras medidas de esta nueva dirección son el nombramiento "a dedo" de los secretarios provinciales de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa. Sólo la Unión Provincial de Navarra y algunas pocas uniones comarcales, que escapan completamente al control del PCE, conservan su autonomía.

Esta maniobra fue caracterizada en su día como "golpe de Estado del PCE en CCOO", y a juzgar por el resultado, no existe término más ajustado para caracterizarla. El 90% de los miembros que componen la estructura dirigente de CCOO, consejo confederal, uniones provinciales y comarcales, son militantes del PCE que no han sido elegidos para desempeñar estas tareas por sus compañeros del sindicato, sino designados a dedo por la dirección de su partido.

políticas de su IX Congreso, podrán apreciar mejor que nadie la contradicción que existe entre los aires renovadores introducidos por el Eurocomunismo, y la línea sindical practicada en CCOO por sus propios dirigentes.

¿Cómo puede combinarse la crítica formal a los métodos stalinistas y la liberalización democrática en el interior del PCE con reforzamiento de los métodos burocráticos y la eliminación de todo vestigio de democracia sindical en el interior de CCOO? ¿Serán capaces los propios militantes del PCE de exigir la democracia en su partido y apretar al mismo tiempo la tuerca de los métodos burocráticos en el sindicato?

— El argumento con que esta nueva dirección ha pretendido justificarse a sí misma, ha sido el de la eficacia. Se nos ha dicho repetidamente que CCOO necesitaba estructurar sus sesiones y sus sindicatos de rama, que más valía ponerlos en pie provisionalmente, aunque fuese por métodos burocráticos, que dejar el sindicato desorganizado. El cinismo de este argumento apenas sirve para esconder sus consecuencias.

Más que ninguna otra organización, un sindicato puede y debe organizarse democráticamente. La estructuración de la unión provincial de Navarra es un claro ejemplo de ello. El proceso se inició desde las asambleas de afiliados de fábricas formándose las uniones comarcales y federaciones de rama desde la coordinación de todos los miembros elegidos, en tanto que la unión provincial era elegida en asamblea general de delegados. Este procedimiento prueba que la alternativa no era estructurar CCOO, con métodos burocráticos o no estructurarias, sino entre el procedimiento burocrático o el democrático para hacerlo. Si los miembros del PCE en la dirección de CCOO eligieron este último procedimiento, fue con el objetivo de vincularlos estrechamente a este partido.

El primer congreso de CCOO de Euzkadi, se reunirá los próximos días 31 de marzo y 1 y 2 de abril. Los 100.000 afiliados con los que cuenta en la actualidad la Confederación Sindical de CCOO de Euzkadi, dispondrán de trece días para la lectura y discusión de los proyectos de resolución y para la elección de delegados al congreso. Los puntos más importantes de discusión que existen son: la posición de CCOO ante el pacto de la Moncloa, el programa de acción contra la crisis y la defensa de la democracia sindical en el interior de la Confederación. Para una mejor información de nuestros lectores publicamos una breve reseña del proceso que han seguido las CCOO de Euzkadi desde la primera asamblea de delegados, realizada el 24 de abril de 1977, en la Universidad de Lejona de Bilbao.

A un año de la legalización de las centrales sindicales, después de las elecciones a comités de empresa y en un marco de plena crisis económica, van a celebrarse los congresos de UGT y de CCOO. El primero se realizará los días 25 - 28 de mayo y el segundo del 21 al 25 de junio. En ambos casos la voluntad de las direcciones es consolidar su política de pacto con Suárez y los capitalistas a que representa. Para reforzar dichas posiciones frente a los sectores críticos de los sindicatos intentan recortar los derechos democráticos de la minoría de los distintos niveles organizativos. Para conseguir dichos objetivos ambos congresos se están preparando con importantes limitaciones a la democracia sindical.

Ello es particularmente claro en la realización del congreso de CCOO de Euskadi —precisamente donde hay una posición más crítica hacia la actual dirección—, en donde los afiliados van a tener trece días para discutir las ponencias. Al análisis de este congreso van dirigidos los artículos de nuestro colaborador J. R. Castaños, que publicamos en esta doble página. En lo referente al congreso de CCOO, habría que añadir a los análisis de Enric Prat que publicamos en estas páginas, que en dicho congreso se pretende elegir los delegados al congreso estatal de CCOO, cuando aún no se conocen —y mucho menos se habrán discutido— las ponencias de dicho congreso.

El caso de UGT es todavía más alarmante ya que, celebrándose el congreso un mes antes que el de CCOO, todavía no se ha iniciado, prácticamente, el debate.

Pero si el plan de la burocracia conlleva dificultar la participación de los afiliados en el debate, éstos, por el contrario, tienen un gran interés en que no se les margine. De su participación depende en gran medida el curso de la lucha obrera en los próximos tiempos. Si se refuerza la democracia y las corrientes de defensa consecuente de los intereses obreros se habrá dado un paso importante para que las próximas luchas resulten exitosas. Si, por el contrario, se refuerza la burocracia, los recortes a los derechos democráticos de los afiliados, no existe una fuerte corriente crítica frente a la línea errónea de las direcciones estatales, las condiciones de las próximas luchas serán más difíciles. En la mano de los afiliados está lo que ocurra.

Por nuestra parte, procuraremos informar al máximo de la preparación y desarrollo de ambos congresos. En este número empezamos informando de dos congresos significativos que se avecinan: el de CCOO de Euskadi y el de Catalunya.

Congreso de CCOO de Catalunya

Para los próximos días 12, 13, 14 y 15 de abril está convocado el primer congreso en la legalidad de las CCOO de Catalunya, bajo el lema de "Por un sindicato fuerte de clase para hacer salir a Catalunya de la crisis".

Este fue el acuerdo más importante de la Permanente de Catalunya de la CONC del día 18 de febrero. En esta misma Permanente se presentó el anteproyecto de carta convocatoria para el primer Congreso. El anteproyecto se aprobó en la reunión de la última Permanente de la CONC que se realizó el pasado sábado 4 de marzo.

Los apartados del anteproyecto de carta incluían: propuesta de orden del día y ponencias, criterio, normas y principios, así como la distribución de delegados y propuesta de composición de las comisiones de trabajo que elaborarán las ponencias del Congreso. La propuesta del anteproyecto la hacía la mayoría del secretariado de la CONC (PSUC) y sobre ella los militantes de la LCR en la Permanente hicimos algunas enmiendas que polemizaban sobre algunos aspectos importantes del funcionamiento democrático del Congreso:

SOBRE EL ORDEN DEL DIA DEL CONGRESO

El anteproyecto dice: "El programa de trabajo del Congreso estará centrado en los siguientes aspectos fundamentales: a) informe del secretariado de Catalunya acerca de la situación política, económica y sindical; b) programa de las CCOO de Catalunya y acción sindical; c) estatutos, organización interna y carta financiera; d) elección de los órganos de dirección y de los delegados al primer Congreso de CCOO a nivel Estatal". Además del material a discutir sobre estas ponencias, se tiene previsto editar para los delegados asistentes al Congreso, trabajos sobre la unidad sindical, los problemas de la juventud trabajadora, el movimiento sindical ante la Generalitat, la condición de la mujer trabajadora, acción reivindicativa, paro y crisis, etcétera.

Sobre este aspecto, nosotros propusimos que todos los trabajos, sin exclusión debían conocerse por el conjunto de afiliados y no sólo por los delegados al Congreso, ya que creemos que es la forma de que los afiliados puedan participar en el debate, lo que es la mejor forma de enriquecer todos los debates que se produzcan en la etapa pre-Congreso. También propusimos que antes de celebrarse el Congreso, la Comisión de Organización deba publicar una memoria con todas las enmiendas y actas hechas por las distintas asambleas de discusión.

En las conclusiones de la Permanente se dijo que conforme se fueran recibiendo los trabajos se irían publicando. Sobre este punto también hicimos una propuesta de votación en el sentido de incluir

como ponencia central del Congreso la ponencia de unidad sindical, por la importancia que este tema tiene para los afiliados de CCOO. La propuesta fue derrotada por 48 votos a favor y 58 en contra.

SOBRE LA ELECCION A DELEGADOS

El anteproyecto propone que la elección de delegados al Congreso se efectúe en las conferencias de Federación de rama a nivel de Catalunya y en las conferencias de las Uniones Comarcales en el 50 % restante. Nosotros creemos, y así lo expresamos en la Permanente, que el Congreso debe representar a las organizaciones de base del sindicato. En este sentido, y sin contraponernos a que se hagan conferencias de Federación y Comarcas, propusimos que los delegados se eligieran proporcionalmente a lo que les corresponde en los ramos y en las federaciones.

La enmienda que presentamos fue: en Barcelona, por el gran número de afiliados, cada sindicato de rama elegirá su delegación; en las localidades en que el número de afiliados sea importante (más de 5.000) elegirán su delegación al Congreso en las asambleas de delegados de la unión local y, por último, en las conferencias de Federación de rama ya irán elegidos los delegados por los sindicatos locales importantes, así mismo sucederá en las conferencias comarcales con respecto a las Uniones locales. Esta propuesta fue rechazada globalmente, aunque se incluyó en las conclusiones que las localidades podían hacer propuestas de delegados a las conferencias comarcales y los ramos a las conferencias locales.

COMISIONES DE TRABAJO EN LAS PONENCIAS

Este punto no lo recogía ni lo recoge el proyecto de carta convocatoria. La proposición concreta que hicimos fue que estas Comisiones fueran abiertas al conjunto de miembros de la permanente de la CONC que los solicitaran. Así que si no hubiera unanimidad en su seno, los compañeros que tengan posiciones minoritarias podrán presentar sus ponencias o enmiendas que, firmadas individualmente, serán

editadas por el Secretariado de la CONC junto a las ponencias mayoritarias. Ni que decir tienen que tampoco estas enmiendas se incluyeron en las conclusiones.

LOS DERECHOS DE LAS MINORIAS

Las minorías con un diez por ciento de afiliados que las apoyen podrán presentar ponencias alternativas, así como disponer de un portavoz en la delegación al Congreso. Con este mecanismo y conforme se aplique a los distintos niveles organizativos (sección de empresa, ramo, unión local o comarcal y el mismo Congreso) las minorías irán perdiendo todos los votos de aquellos sectores en que no alcancen un diez por ciento. Dichos votos, robados a las minorías, irán a engrosar a la mayoría. Con ello se atenta gravemente a los derechos de las minorías que deben tener la representación que les corresponda en función de los votos obtenidos, sin ningún tope más que los derivados de que no hayan alcanzado los votos necesarios para tener un delegado. Ni que decir tiene que todos los que son delegados al Congreso (lo que representa un importante número de afiliados que les apoyan) debe tener derecho a presentar sus ponencias y enmiendas. En este sentido, propusimos como mínimo que el porcentaje que se requería fuese rebajado al cinco por ciento. Dicha enmienda fue rechazada con 17 votos a favor y 79 en contra. La forma de elección de los candidatos se hará de forma proporcional a las ponencias presentadas. En aquellos casos en que no haya ponencias contrapuestas se pasará a la elección por listas abiertas.

Algunas de las medidas aprobadas en la permanente de CONC, en relación a las normas de debate hacia el primer Congreso, hacen que éste, de entrada, parta con limitaciones importantes en su funcionamiento democrático, dejando abierta la posibilidad de marginar a las corrientes minoritarias en su seno, en el sentido de obstaculizar sus alternativas o enmiendas, así como la criba en la elección de delegados que se puede producir en las distintas instancias. Por ello será preciso librar una batalla a todos los niveles para que el Primer Congreso de CCOO de Catalunya sea un Congreso auténticamente democrático. Ello será fundamental para que dicho Congreso sienta las bases del sindicalismo de clase y unitario que queremos construir.

Enric Prat
Del Secretariado de CCOO
de Banca de Barcelona

Alternativa obrera a la crisis, puntos básicos

El plan de austeridad por el que la burguesía pretende recuperar su pérdida de la tasa de ganancia, significa para los trabajadores la congelación salarial, el paro obrero y la reestructuración de plantillas.

La dirección de CCOO considera que "los trabajos deben aceptar una solución que reparta equitativamente entre todas las clases sociales los costos de la crisis". Este argumento les sirve para justificar el pacto de la Moncloa, exigiendo como contrapartida la garantía de un seguro de desempleo igual al 80 % del salario real. Esta solución no satisface los intereses de los trabajadores pues, en una sociedad dividida en clases sociales, no existen ni pueden existir soluciones intermedias que permitan un reparto equitativo de la crisis entre todas las clases sociales. Los propios términos del pacto de la Moncloa son una clara demostración de ello.

Mientras que el índice de la carestía de la vida es del orden del 27 %, el pacto de la Moncloa congela los salarios en un tope máximo del 22 %, lo que constituye una pérdida de su poder adquisitivo del 5 % respecto de los salarios de 1977. A este 5 % habrá que añadir el encarecimiento del coste de la vida durante el año 1978.

El pacto de la Moncloa permite a la burguesía recuperar una buena parte de sus beneficios económicos perdidos con motivo de la crisis a costa de rebajar el salario de los trabajadores. Por eso exigimos de los partidos obreros y de las centrales sindicales que rompan con él, que exijan del Gobierno la ruptura de los topes salariales y la revisión trimestral de los convenios de tal modo que pueda aplicarse la escala móvil de salarios adaptada al índice de la carestía de la vida.

POR UNA POLITICA DE NACIONALIZACIONES BAJO CONTROL OBRERO

La burguesía necesita realizar una profunda reestructuración de los sectores básicos de la economía del país. Los más importantes de entre ellos son el sector energético, el financiero, siderúrgico, construcción, naval y bienes de equipo. El concepto de reestructuración tiene un significado bien preciso para ellos: es la reducción drástica de las plantillas laborales para acomodar la producción a las exigencias de la demanda, cada vez más reducidas como consecuencia de la crisis.

Frente a este proyecto no es suficiente ni el seguro de desempleo ni la exigencia de que la patronal rinda cuentas a los trabajadores sobre la gestión de la empresa. Ambas medidas, recogidas en el programa de CCOO, son a todas luces insuficientes. La clase obrera debe aprovechar la crisis económica para llevar adelante su programa reivindicativo, mejorar sus condiciones de vida y de trabajo y realizar profundas incursiones al derecho burgués de apropiación privada de los beneficios producidos por el trabajo asalariado.

Si en alguna circunstancia cobra actualidad la lucha por los objetivos irrenunciables de CCOO, esa circunstancia son los momentos de crisis del sistema capitalista. La alternativa a la crisis capitalista plantea hoy la exigencia de:

—La escala móvil de horas de trabajo. El reparto de las horas de trabajo entre el total de los brazos disponibles.

—La nacionalización bajo control obrero de los sectores básicos de la economía: siderurgia, astilleros, compañías de electricidad, etc.

—La nacionalización bajo control obrero de todas las fuentes de crédito: la banca privada, al objeto de obtener los créditos necesarios para obtener el relanzamiento de la producción.

POR UNA LINEA DE ACCION DE MASAS

La dirección de CCOO de Euskadi ha depositado su confianza en el Consejo General Vasco para que busque una alternativa a la crisis económica. Pero se olvida que este órgano es prisionero del Gobierno central de Madrid, que la burguesía tiene mayoría en él a través de los consejeros de UCD y PNV, que lo invalidan completamente para realizar las tareas del proletariado en la hora actual.

Es justo que CCOO exija el máximo de autogobierno para Euskadi, pero debe reservarse el derecho a luchar por un gobierno de los trabajadores, en el que estén representadas todas las corrientes políticas del movimiento obrero, confiando exclusivamente en la movilización activa del proletariado como la única vía que puede hacer posible la conquista de sus reivindicaciones de clase.



barrios - municipios

MADRID

Las líneas periféricas suben, los vecinos hacen boicot

Al auténtico desastre que son las líneas de autobuses periféricas de Madrid se ha sumado un nuevo factor, la subida de tarifas que van a realizar en Semana Santa y que son un aumento de 0,23 pesetas por kilómetro y línea. La respuesta no ha hecho sino iniciarse. Como continuación de una campaña previa de las asociaciones de vecinos de San Fernando de Henares, Coslada y Mejorada del Campo sobre las deficiencias del transporte a esos pueblos, se ha producido un boicot al uso de los autobuses de la compañía concesionaria.

Anteriormente se había solicitado permiso para realizar una manifestación para exponer lo que eran las principales reivindicaciones: billete de ida y vuelta, mayor frecuencia, prolongación del servicio hasta la una de la noche, marquesinas en las paradas, limpieza en los autobuses, etcétera... Pero como ya es habitual, el señor Rosón prohibió la citada manifestación, por lo que los vecinos y trabajadores se han visto obligados a ir al boicot, que en los tres días planteados ha tenido éxito, casi en un 90 %, a pesar de la represión que se ha desencadenado contra ellos. La Guardia Civil cubría todas las paradas, impidiendo la actuación de grupos de información, detención de tres miembros de esos grupos, multas indiscriminadas a los automovilistas que se solidarizaban con los viajeros y que los transportaban gratuitamente, etcétera...

Otras acciones en el mismo sentido, pero con diferentes formas, se han realizado en las últimas semanas en otros pueblos de Madrid; en Alcalá se impidió una subida similar, en Getafe el Ayuntamiento se ha visto obligado a pedir que la subida no tenga efecto.

En su conjunto, esas medidas y otras que son previsibles cuando la subida se haya realizado, van a situar el problema del transporte en sus justos términos y éstos no son otros que la privatización de las líneas interurbanas, que son concedidas por el MOPU, no cumplen su función de servicio social precisamente porque son concedidas a manos privadas, sin que en las condiciones actuales el Ministerio pueda obligar a los contratistas nada más que a mantener el precio, sin que las condiciones reales en que éste se produce puedan ser controladas ni esos servicios puedan ser coordinados con otras redes de transporte. En esas condiciones, la movilización debe ser conducida a que queden en suspenso las licencias concedidas y que la Administración se encargue de ese servicio que, por ser público, debe ser realizado por una empresa pública.

Mientras que esta situación no se dé, los trabajadores y los vecinos afectados deberán seguir soportando una situación que aumenta su explotación y degrada sus condiciones de vida.

Corresponsal

Serie municipal

La institución municipal: Crisis estructural y alternativas

Las instituciones municipales están en crisis en la mayoría de los países capitalistas. Y no es por casualidad, sino por el desfase que ha sufrido con respecto a la evolución de las necesidades de desarrollo del aparato productivo; la crisis está, pues, en sus mismas características como aparato de Estado.

Una primera característica de los ayuntamientos como eslabón del aparato del Estado es la estricta determinación territorial del área de su competencia. De hecho, esa exacta delimitación territorial es una característica específica de los ayuntamientos capitalistas. Al integrar el Estado a los antiguos gobiernos locales los transformó en la estructura administrativa adecuada a las condiciones especiales que requería su sistema productivo, rompiendo, en muchos casos, con la tradicional delimitación territorial anterior de comarcas, regiones... Y es que el sistema capitalista es consustancial con la urbanización, con la ciudad, con la concentración de fuerzas productivas, materiales y humanas, con la socialización de los sistemas de consumo productivos (energía, cooperación, suelo, transportes, mercado de trabajo) e improductivos (vivienda, enseñanza, sanidad...) en un delimitado y limitado marco geográfico: la ciudad. Creando el Ayuntamiento, el Estado forja el instrumento que expresa la dominación de la burguesía en las condiciones especiales en que realiza el proceso productivo. Así pues, también el Ayuntamiento refleja esa dominación de clase, y de hecho es la expresión política de las clases sociales dominantes a nivel local. Pero en ningún caso se puede considerar que el ayuntamiento fuese el gobierno de la ciudad. La ciudad es regulada casi exclusivamente por las leyes no escritas del sistema capitalista, el Ayuntamiento regula y acondiciona los presupuestos políticos,

sociales y, en algunos casos, económicos, de la ciudad para la producción capitalista.

LA CRISIS

La crisis se ha producido cuando las condiciones espaciales de producción del capitalismo tardío (capitalismo monopolista) han variado cualitativamente. Su proyección productiva no es local, ni siquiera regional o nacional, es muchas veces internacional. Su localización no está determinada exclusivamente por el mercado de mano de obra de una ciudad, ni por las fuentes de energía de materia prima, puesto que el Estado le garantiza esas condiciones en cualquier ubicación que determine. El Estado, no los ayuntamientos. Además, las condiciones de socialización del consumo improductivo colectivo, que tradicionalmente habían cubierto los ayuntamientos, por su dimensión y costo actual deben ser cubiertos por el Estado directamente.

Así pues, la ciudad y el Ayuntamiento son estructuras obsoletas para las condiciones de producción capitalista.

En el Estado español se ha unido la segunda condición de crisis, la inoperancia de los ayuntamientos como elemento de "cohesión social". Falta de representación durante muchos años y, por tanto, sin ser capaces de representar fielmente a nivel local las relaciones de fuerzas de la clase dominante, enfrentados a una urbanización salvaje, de la que han costado los gastos no rentables, y frente a un creciente movimiento de trabajadores y ciudadanos por la mejora de sus condiciones de vida, los ayuntamientos se han convertido en los últimos años en elemento de crispación social.

Las consecuencias de esa crisis estructural son cualitativamente más graves en el Estado español, al unirse los dos factores anteriores, puesto que aunque son inoperantes para la burguesía, se arriesgaba a que a través de los municipios el movimiento obrero y popular contestase masivamente al conjunto del aparato del Estado, y los intereses a los que sirve. La burguesía ha reaccionado en el sentido de "suavizar" la situación, haciendo una supuesta política de "puertas abiertas" en los ayuntamientos más amenazados, permitiendo la existencia de comisiones gestoras en los municipios en los que el Ayuntamiento había dimitido, e integrando en el resto a grupos de vecinos en comisiones no decisorias en el resto de los ayuntamientos. Con ello ha ganado el tiempo necesario para prepararse unas elecciones municipales que eviten la bancarrota de ese elemento del aparato del Estado. Claro está que en cualquier caso, lo que la burguesía está interesada en mantener de los ayuntamientos son sus elementos más integradores, de relaciones públicas, los únicos elementos que hoy le son útiles, mientras que las decisiones, las actuaciones, las inversiones que realmente afectan a la ciudad y a los ciudadanos se transferirán a otros elementos más adecuados a sus necesidades. Por eso, al mismo tiempo, empieza a impulsar nuevas estructuras, comarcales, regionales y también a nivel de nacionalidades.

La otra alternativa, que es abierta por las elecciones municipales, es la previsible presencia, en numerosos ayuntamientos, de representantes de la clase obrera. De hecho, su presencia puede generar todo tipo de ilusiones sobre la posibilidad de que en manos de la clase obrera, los ayuntamientos sean capaces de solucionar los problemas de la ciudad. Ilusiones que son refor-

zadas por todo tipo de reformistas cuando explican la "toma de ayuntamientos" como el camino hacia la renovación democrática del aparato del Estado, y hacia el socialismo. No hay ninguna duda de que cada puesto ocupado por un representante de la clase obrera en los ayuntamientos es un triunfo para el movimiento obrero y ciudadano, y así hay que valorarlo. Pero esa presencia, ni siquiera en el caso de que fuera mayoritaria, va a cambiar la situación de crisis de los ayuntamientos, ni va a cambiar la situación actual de las ciudades en el sentido de hacerlas acordes con las necesidades de los ciudadanos. Las posibilidades de actuación de los ayuntamientos son limitadísimas (actualmente no están en condiciones de invertir más del 5 % de su presupuesto en obras), su capacidad legal para frenar la especulación es casi nula, cualquier acuerdo sobre este tema u otro debe ser sometido a la Administración Central (normalmente el gobernador civil). Y en los casos en que haya mayoría obrera en los ayuntamientos, no cabe ninguna duda en que los obstáculos serán todavía mayores.

La importancia de la conquista de los ayuntamientos estriba en la posibilidad de una verdadera intervención obrera y popular en las tareas de gobierno municipal, a través de fórmulas que, manteniendo la autonomía del movimiento y con medidas nuevas de control y participación (referéndums, derecho a veto, publicidad de presupuestos, juntas municipales directamente elegidas, etcétera...), transformen el Ayuntamiento en una verdadera escuela política para los trabajadores, donde aprendan no sólo lo que es el gobierno de la ciudad, sino también las limitaciones que la democracia burguesa, incluso la más "democrática", impone a los intereses y necesidades populares. Asimismo, cada concejal, cada Ayuntamiento en manos de la clase obrera, se debe transformar en una auténtica plataforma, tribuna de defensa de las necesidades populares, e impulsar decisivamente la conciencia y la organización de las clases populares. Y en el caso en que fuese mayoría en el Ayuntamiento, invertir el normal funcionamiento del aparato del Estado, llevando una política de resistencia en los planes del capital. Resumiendo, los ayuntamientos pueden ser una buena escuela de educación política de la clase obrera y del pueblo, y un modo palpable de demostrar las limitaciones que tiene la democracia burguesa.

Las condiciones de desaparición del Ayuntamiento, de finalizar su crisis y de controlar la ciudad, están en la destrucción del aparato del Estado burgués, en la destrucción de su sistema de explotación. No hay ninguna duda de que el Ayuntamiento, como órgano del aparato de Estado, creado y construido para asegurar y regular las condiciones físicas y sociales de la estructura espacial de la producción capitalista, no tiene ningún lugar que ocupar en una etapa de transición entre el capitalismo y el socialismo. La regulación de las condiciones espaciales, de la producción y la reproducción, no estarán reguladas por leyes económicas no escritas sino por la planificación democrática de los trabajadores, organizados desde los lugares de producción.

El control de las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo no se tendrá que hacer desde un órgano de Estado, separado de las necesidades de los habitantes de la ciudad, sino desde los lugares de habitación y los mismos usuarios que crearán una red social de control de esas condiciones sociales de su existencia que sustituirá al control del Estado. El aparato del Estado ya no regulará coactivamente la vida social sino que el mismo aparato será regulado por los trabajadores en función de sus necesidades.

Tomás Garrido

ecología

CORDOBA

El Cabril: cementerio radiactivo

Hornachuelos es un pequeño pueblo de la provincia de Córdoba florecido entre sierra y agua. Un pueblo de paredes encaladas que se recuestan sobre la falda de Sierra Morena. El Bembézar, con su pantano aguas arriba, lo atraviesa en busca del Guadalquivir. Sin embargo, entre tanta blancura y naturaleza, entre tanto frescor de la sierra cordobesa, ha surgido un fantasma: la radiactividad. A pocos kilómetros de Hornachuelos se encuentra El Cabril, antiguo poblado minero que ahora alberga la mina Beta, donde supuestamente se almacenan los residuos de las centrales nucleares españolas.

La Junta de Energía Nuclear (JEN) instaló el cementerio atómico en El Cabril en 1961. Cuando llevaba 15 años de actividad, la JEN solicitó el permiso de instalación al Ayuntamiento de Hornachuelos, que se negó a concedérselo.

En los últimos tiempos se están produciendo demasiados casos de enfermedades súbitas, muchas de ellas mortales, de leucemias, cirrosis y cánceres en la zona. El pueblo está inquieto y la JEN también. En la residencia sanitaria Reina Sofía, de Córdoba, está en tratamiento un hombre aquejado de leucemia.

El médico de Hornachuelos ha observado especial incidencia de la leucemia y el cáncer en este pueblo. Actualmente, existen cuatro enfermos del mal de Hopkins y cuatro con cáncer de hígado, además de una larga lista de pacientes con resfriados continuos, bronquitis agudas y úlceras incicatrizables.

CARENCIA DE BRAZOS, OJOS DEFORMES

En Hornachuelos existe un niño de dos años de edad que padece una malformación congénita que se refleja en la carencia de brazos, ojos deformes y labio leporino. Verlo es

recordar las víctimas de la talidomina. Hasta ahora nadie ha desmentido, con datos científicos y fiables, que sea una supuesta víctima del cementerio atómico.

El silencio es absoluto en torno a este niño, que posee deformaciones tan anómalas que sólo tiene tres o cuatro precedentes en el mundo. A pesar de que en EEUU existe un archivo cibernético al que se puede consultar, previo suministro de datos, si el origen de estas malformaciones viene dado por mutaciones de la radiactividad.

INICIO DE ANALISIS

El rumor corre como pólvora y movimientos ecologistas y partidos políticos están realizando análisis para comprobar la contaminación de las tierras y aguas que riegan una de las vegas más fértiles del Estado español.

Al parecer, el gobernador civil de Córdoba, Javier de Ansuátegui y Gárate, informado de la iniciación de investigaciones, ha dado órdenes de custodia y ha solicitado la confección de un dossier sobre el cementerio.

Por otra parte, los transportistas que trabajan para la JEN en

Peñarroya-Pueblonuevo no sólo realizan viajes a las distintas centrales nucleares del Estado español, sino que se desplazan hasta Francia y otros países europeos. De estos viajes fuera del territorio español cabrían dos hipótesis: o el cementerio atómico de El Cabril absorbe residuos nucleares procedentes de Europa o bien es depósito de uranio enriquecido a la espera de que las centrales lo necesiten.

EL ESTADO ESPAÑOL NUCLEAR

En nuestro país, el movimiento antinuclear se extiende, desde las manifestaciones en Trillo, el movimiento contra Lemóniz y Ascó, hasta la lucha de Vandellós contra la discriminación en la asignación de equipamientos sociales entre los empleados de la central y el resto del pueblo, por citar las más recientes.

Hoy el grito de "más vale hoy activos que mañana radiactivos" vuelve a tomar su importancia capital si analizamos el caso de El Cabril, verdadero centro radiactivo, casi en el centro de Andalucía, el peligro es evidente; para la instalación de ese cementerio no se tuvo en cuenta para nada la palabra de los habitantes de la zona, al lado mismo de un municipio, cuya consecuencia significa que los peligros se acrecentarán.

Sirva esta crónica en COMBATE para denunciar esta nueva agresión a la naturaleza y a las condiciones de vida, cada día más deterioradas por los intereses capitalistas.

José Manuel Rodríguez

soldados

Represión sobre los soldados

El 15 de marzo se ha celebrado en Madrid una rueda de prensa organizada por la Comisión de Derechos de los Soldados, con la presencia de familiares de varios soldados procesados en los últimos meses por delitos de opinión y en relación con acusaciones de organización y participación en actividades "sediciosas".

En esta reunión se trató de los casos de 70 soldados y civiles que, desde el mes de octubre (a partir de la última amnistía), se han venido produciendo en diversos cuarteles.

También se trató el hecho de cómo a partir del 1 de marzo numerosos soldados que estaban cumpliendo arrestos por delito de "actividades políticas y sindicales

dentro de los cuarteles", tipificados como faltas leves por el decreto del 9 de febrero, han sido pasados a tribunales militares para ser juzgados por el Código de Justicia Militar, que califica estas actividades como delito de sedición (más de 6 años de cárcel), sin importar que ya estuvieran cumpliendo previamente una sanción por el mismo "delito".

Está claro, pues, que hay una escalada represiva en la cual se utiliza de forma arbitraria dos distintas legislaciones vigentes. La libertad de expresión se siente también amenazada por el silencio a que se ven sometidos los soldados.

Sin embargo, y contra la opinión de los compañeros que expusieron

el tema en la rueda de prensa, no creemos que la solución del problema esté en el hecho de que el Congreso vaya a reformar el Código de Justicia Militar y la legislación actualmente vigente, por mucho que se empeñe Gutiérrez Mellado. Lo más probable es que la normativa reformada siga negando lo sustancial de las libertades políticas y sindicales de la tropa. Las últimas tomas de posición del PSOE y el PCE en torno al tema no auguran precisamente que vayan a dar una batalla, siquiera mínima, en este terreno. Todo depende de en qué medida tome en sus manos el problema el movimiento obrero y popular.

P.

Nota informativa de la comisión por los derechos de los soldados

Observamos, con asombro e indignación, que todo lo que se viene escribiendo en los medios de información sobre los presos políticos en España durante los últimos meses, da a la opinión pública una visión deformada y parcial de la realidad, por cuanto en dichas informaciones se pasa por alto sistemáticamente la existencia de cerca de un centenar de personas procesadas por la Justicia Militar por presuntos delitos de opinión, de carácter sindical, de asociación ilícita o simplemente por pedir que sean reconocidos los derechos humanos en los cuarteles.

Como sea que muchas de estas personas están encarceladas en calabozos militares, que muchas veces no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad y ponen en peligro la salud y el equilibrio psíquico de quien permanece en ellos largas temporadas, ocultar la existencia de tales presos políticos no sólo es un atentado a la verdad sino que además se silencian unos hechos que resultan escandalosos, después de que el Gobierno haya firmado los pactos internacionales sobre derechos humanos. De hecho, obra en nuestro poder una carta de Amnesty International, dirigida a los familiares de uno de los detenidos, en la que esta organización muestra su interés y preocupación por estos procesamientos.

LISTA DE PERSONAS PROCESADAS POR LAS AUTORIDADES MILITARES POR "DELITOS" RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS

CATALUNYA

—El cabo del Rgto. A. A. n.º 72 de Barcelona, Fernando García Gudiña. Detenido en octubre de 1977. Desde entonces en prisión preventiva en calabozos, luego en el castillo de Figueras y desde enero en la Modelo de Barcelona.

Está procesado por sedición, por su presunta pertenencia a la organización de tipo sindical Unión Democrática de Soldados.

—En noviembre son detenidos en Barcelona el joven Arturo Montañerín (acababa de licenciarse) y los marineros del CIM, de Cartagena, Juan Antonio Cuenca y Valentín Sagristá. Al primero parece ser que se le encontraron octavillas de la UDS de Catalunya y a los dos marineros un ejemplar del número 9 del periódico de la UDS.

—El soldado José Luis Vergara Rey, del Rgto. de Artillería de Campaña n.º 21, de Gerona. Fue detenido en Barcelona, también en noviembre y se le acusa de sedición por tener, al parecer, hojas informativas de la UDS de Catalunya.

—Por los mismos motivos fueron detenidos a primeros de diciembre el cabo Félix Hernández, del Rgto. de Infantería "Jaen 25" de Barcelona y Luis Mangiano, de la Batería de Costa de la Scala (Gerona). Procesados por sedición.

Todos ellos están en prisión preventiva en la cárcel Modelo de Barcelona a la espera de la celebración de Consejo de Guerra.

—A finales de febrero han sido detenidos un joven en Gerona y otro en Barcelona acusados de distribuir propaganda de la UDS. Ambos son civiles y, al parecer, han sido procesados por sedición.

—Manuel Barbero García, del RACA 22, de Gerona, por recoger dinero en colecta está en castillo de Figueras, probablemente procesado.

MURCIA

En noviembre fue detenido el soldado Ignacio Ostua Cano, del

Regimiento de Artillería n.º 6, de Cartagena, al que se le hizo responsable de la distribución en su Regimiento del periódico de la UDS, "La Voz de los Cuarteles". Fue sancionado con el traslado a una batería de costa y con dos meses de arresto en aplicación del Real Decreto de 9 de febrero de 1977; antes de terminar el arresto se le comunicó que se le incoaba un proceso por sedición por la misma falta y actualmente se encuentra en prisión preventiva en el castillo de la Galera, en Cartagena.

MADRID

En diciembre fue detenido en el Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo el soldado José Muñoz Entrena por su presunta pertenencia a la UDS de Madrid; se le arrestó a dos meses de calabozo en aplicación del anteriormente citado decreto y se le incoó un proceso por sedición que más tarde fue sobreesido. En febrero volvió a ser detenido por tener una pegatina pidiendo transportes gratuitos para los soldados; se le ha abierto un proceso por sedición y al parecer se ha vuelto a abrir el anterior proceso.

—En febrero han sido detenidos 12 soldados en distintos cuarteles bajo la acusación de haber puesto pegatinas pidiendo transportes gratuitos, haber asistido a un baile donde se habló de la UDS. Todos ellos han sido procesados por sedición y se ha decretado su prisión preventiva en los calabozos de sus cuarteles. Sus nombres: José Manuel Narbona, en el G. R. de Intendencia; José Emilio Gómez, Manuel Morón Chamorro, Bernán Patance y Miguel Gisbert, en Capitanía; Javier Cardona, en la R. G. de Intendencia; Victoriano Saso, en la Compañía Regional de Autos; Francisco Giménez Rojas, en el Alcázar de Toledo; José Pérez Alejo y dos soldados más, en la Policía Militar; Juan Palacios, en el Ministerio del Ejército.

También hay detenidos otros dos soldados en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, a los que al parecer se les va a incoar un proceso de sedición.

HUESCA

Desde finales de febrero hay tres soldados detenidos e incomuni-

cados en el calabozo, por hechos relacionados con la jornada de protesta organizada por la UDS el 1 de marzo. En fuentes cercanas a sus familiares se afirma que se les va a procesar por sedición.

GALICIA

En noviembre fueron detenidos en La Coruña Andrés Rodríguez Gómez y dos jóvenes más a los que se acusa de distribuir propaganda de la UDS. Fueron procesados por sedición y se encuentran actualmente en libertad provisional.

BURGOS

En noviembre fue detenido el arquitecto Julián López por no haber permitido que un sargento arrancara de la pared un cartel en el que se pedía la libertad para los soldados detenidos. Fue procesado por incitación a la sedición y se encuentra actualmente en libertad provisional.

En los días finales de febrero han sido detenidos otros cuatro jóvenes acusados de hacer propaganda a la UDS, y a los que al parecer se les ha abierto un proceso por sedición.

CADIZ

En Jerez de la Frontera fueron detenidos en diciembre, Alfredo Pérez Pérez y tres soldados más, acusados de pertenecer a la UDS; se les ha abierto un proceso por sedición y están en prisión preventiva en los calabozos de su cuartel.

A finales de febrero ha sido detenido un joven en Cádiz, al que se acusa de hacer propaganda de la UDS. Al parecer se le ha incoado un proceso por sedición.

ZARAGOZA

En diciembre fueron procesados por sedición 23 soldados del CIR de Zaragoza por haber firmado el manifiesto de las organizaciones juveniles y Comisión pro-derechos de los soldados. La causa fue sobreesida y Juan Bautista Romero Pallarés fue sancionado con seis meses de arresto y los demás con tres meses.

VALENCIA

Amparo Bea, Alonso Pérez, Antonio Picaro, Tani Rodríguez, José Iglesias. En los días finales de febrero han sido detenidos nuevos jóvenes a los que se acusa de hacer propaganda de la UDS; han sido procesados por sedición y se ha decretado su prisión preventiva. En resumen, hay 64 procesados en prisión y otros 10 en libertad provisional.

juventud

El Consejo de la Juventud, un futuro incierto

Hacia septiembre del 77 una serie de organizaciones juveniles (UJC, JS, Scouts, JOC...) inician una serie de encuentros con el recién creado Ministerio de Cultura, del cual es titular Pío Cabanillas. En esas reuniones y por iniciativa de Juventudes Socialistas se empiezan a dar los primeros pasos para sacar adelante la idea del Consejo de la Juventud. Consecuencia de estos contactos es la reunión que con el ministro mantuvieron todas las organizaciones políticas juveniles (desde AP hasta la izquierda revolucionaria) y una serie de organizaciones llamadas "sociales" (entre las cuales había reaccionarios y organizaciones ligadas a la Iglesia mayoritariamente). En esta reunión, y como consecuencia de los contactos anteriores del ministro con la mayoría de las organizaciones, se inicia el proceso constituyente del Consejo de la Juventud, creándose dos comisiones: una de fuerzas políticas y otra de sociales. El papel de estas dos comisiones sería el de definir el carácter del futuro organismo y el constituirlo definitivamente.

Es interesante observar el "lavado de cara" llevado a cabo por la UCD en lo referente a la juventud; en muy poco tiempo sustituyeron la Delegación Nacional de la Juventud por la Dirección General adscrita al Ministerio de Cultura y se prestaron a entablar el diálogo con las organizaciones juveniles. Esto aparentemente, ya que el patrimonio de la juventud seguía en las mismas manos y empezaba a desaparecer. Pero es importante ver el cambio dado por la burguesía al entramado de la política juvenil, preparándose para la nueva situación democrática. Por esto, el Ministerio da su respaldo al proceso del Consejo, pero sin comprometerse excesivamente y tratando de introducir en el mismo a todo tipo de reaccionarios para tener una correlación de fuerzas favorable.

Estos son los prolegómenos de la cuestión, pero, ¿qué pretenden las JS y compañía con su proyecto de Consejo de la Juventud? En primer lugar, se trata, para las organizaciones de izquierda, de acabar con la situación de marginación que la juventud española padece desde hace 40 años. Se trata, según JS, de dar a la juventud cauces de participación en la vida política, económica y social. Para ello, tiene que existir un organismo "que represente a la juventud", que sea "el interlocutor válido de la juventud ante el Gobierno, Parlamento, etc." y "que participe en la elaboración de la política juvenil".

LA UTILIDAD DEL CONSEJO

Indudablemente, hay que hacerse la pregunta de ¿qué relación tiene esto con los jóvenes del Estado español y con su actual situación? La juventud es uno de los sectores que más vivamente participó al lado de los trabajadores en la lucha por las libertades, y para organizar esta lucha levantó una serie de organismos (clubs juveniles, formas de organización de los estudiantes...). Con la conquista de las libertades, estos organismos dejaron de existir, pues no servían para satisfacer las necesidades de la juventud. Pero, además, es el caso de que la juventud es, paradójicamente, uno de los sectores que ha obtenido menos conquistas con la desaparición de la dictadura (apenas el voto a los 18 años) y que la situación actual es cada vez peor, con un plan de austeridad que va a elevar el número de jóvenes parados a 800.000 y con las preocupaciones puestas en reivindicaciones democráticas (derecho a asociación, patrimonio...), materiales (paro, enseñanza...), antiautoritarias, etc.

Por otra parte, no es nada bueno el grado de organización, por lo que son batallas prioritarias hoy el lograr una masiva afiliación de los jóvenes a las centrales obreras, el levantamiento de fuertes sindicatos de estudiantes y la creación

de casas de la juventud en los barrios y pueblos. Empezar a construir estas organizaciones de los diferentes sectores de jóvenes es prepararnos hoy para la lucha eficaz por todas las reivindicaciones.

Por eso, el Consejo de la Juventud puede ser útil en tanto que sus fines sean favorecer la toma de conciencia de los jóvenes por sus problemas, proponer luchas y movilizaciones y favorecer el proceso de organización de todos los jóvenes en sus centros de trabajo, de estudio, en los barrios y en los pueblos. Y para hacer esto, el Consejo ha de ser totalmente independiente del Estado y del Gobierno. La actitud del Consejo frente al Gobierno ha de ser de exigencia y reivindicación. Esto es lo que la JCR plantea hoy a todas las organizaciones juveniles de la izquierda: favorecer la organización y la lucha de los jóvenes.

Actualmente, el proceso del Consejo se mueve en cauces de ambigüedad y es algo desconocido por los jóvenes del Estado español. Para nosotros, sería bueno que los jóvenes se enteraran de lo que pasa y discutieran el tipo de Consejo que quieren. No vemos de qué puede servir un organismo superestructural que no tiene nada que ver con los jóvenes y su realidad, o más bien vemos el peligro de que se convierta en algo que además de no favorecer la lucha de los jóvenes, se convierta en un organismo de colaboración con las instituciones estatales y gubernamentales, con lo cual el único beneficiario sería la burguesía.

DIA DE LA JUVENTUD

La primera acción pública del Consejo va a ser el convocar una jornada estatal de movilización juvenil ("Día de la Juventud"), la cual ha de convertirse en un primer paso para un futuro de lucha. No nos hemos de limitar a salir a manifestarnos y volver a casa para que todo siga como antes, sino que este Día ha de ser un primer paso en el proceso de organización. Se trata de hacer asambleas durante la semana anterior en nuestros centros de trabajo y de estudio, para discutir sobre nuestras reivindicaciones y la mejor manera de luchar por ellas. Se trata de llevar el proceso del Consejo a los institutos y talleres, de organizarse a los diferentes niveles, haciendo que las discusiones de salón se conviertan en hechos decididos por todos. Esta es la única forma de garantizar nuestra lucha futura, de lograr un Consejo donde no haya burgueses ni reaccionarios, un Consejo en el que las vocalías juveniles de los centros obreros, los sindicatos de estudiantes y las casas de la juventud de una parte, y las organizaciones políticas juveniles obreras de otra, tengan la voz cantante.

Pablo Ferrandis

Trabajadores
sociales

Nueve años esperando

"Desde el día 6 de marzo, estudiantes de las cuatro escuelas de Madrid, (S. Vicente de Paúl, Hermandades, Santa Teresa y Oficial) estamos encerrados. Esta decisión fue tomada por la Coordinadora Estatal con representación de estudiantes de todo el Estado español, reunida los días 25 y 26 de febrero en Santiago de Compostela."

Así comienza el comunicado dirigido a todas las fuerzas políticas por los compañeros encerrados en la parroquia de J. Obrero (San Blas) de Madrid. Han estado en esta postura hasta el 17 de este mes. De las 32 escuelas de Asistentes Sociales existentes, el encierro se está llevando a cabo en 18, encontrándose las restantes en paro activo.

¿Cuáles son las razones de esta lucha? Por una parte, llevan nueve años esperando la clasificación de sus estudios a nivel universitario tras gestiones interminables, y exigen que se resuelva este mismo año, ya que según la Ley General de Educación, todos los centros oficiales deben estar clasificados antes de 1980. Por otro lado, "denunciamos el intrusismo profesional y la falta de puestos de trabajo. A pesar del paro que afecta actualmente a nuestra población trabajadora y del que nuestros profesionales no son una excepción, nuestro puestos de trabajo están ocupados por personal no cualificado ni preparado para afrontar la problemática social, como los "técnicos" que se encargan de dirigir los centros que el Estado, a través del ministerio de Cultura, piensa esparcir por todo el país. ¡Basta de engaños! Exijamos profesionales capacitados."

A pesar de que esta profesión está implantada en todas las instituciones sociales de Acción Social, tanto privadas como estatales, y que abarca un amplísimo abanico de actividades, en este país apenas hay 9.000 titulados, con un índice aproximado en paro del 60 %.

Los compañeros encerrados en la parroquia de J. Obrero de San Blas y de todo el Estado, requieren la solidaridad efectiva de todos. Su lucha no debe quedar aislada. **Corresponsal**

cultura - espectáculos

Festival de cine de Berlín

España alcanza el Oso de Oro

Un flojo menú con un plato fuerte: "Las Truchas"

La programación se estructuró en las siguientes secciones: concurso oficial largometrajes y cortos, sección informativa, nuevo cine alemán 78, filmes para la infancia, sesiones especiales con estrenos mundiales y dos retrospectivas: una dedicada a las películas de la actriz Marlene Dietrich y otra a los clásicos del III Reich.

Anexionado al festival se celebra el "Forum Internacional del cine joven" que ubica un cine joven experimental al margen de la gran industria. Reseñar tan interesantes ciclos desborda los márgenes de esta crónica, sólo subrayaré el flojo menú cinéfilo, ofrecido en la sección a concurso donde la aportación española fue la más significativa. Este año en Berlín se habló con acento español. El cine español ha conseguido el triunfo más importante de su historia en un festival internacional. Nuestro cine parece que se ha acicalado un poco, acomete con ímpetu los nuevos tiempos de alborada democrática y está en consonancia con el momento histórico que vivimos. Ya no recurre a la estética de la represión para reflejar una sociedad reprimida. Ha agudizado su ingenio y parece encaminarse hacia una crítica hiriente, corrosiva, que lacere, agreda y duela a nuestra raza.

Desenmohecido el anquilosamiento franquista, se augura un brillante porvenir al cine español.

GOL DE QUEREJETA Y TRIUNFO DE ESPAÑA

Ella Querejeta marca más goles en los festivales de cine que cuando juega con la Real Sociedad. Este productor ha sido el instrumento para presentar una "imagen de España" (vía festivales) desde una postura de "oposición consentida". Un trabajo siempre vinculado a los criterios de la Administración. Un cine impregnado de gotas de progresismo, de intelectualismo, de tamizada crítica, que sólo dañó suavemente al régimen franquista y que estuvo al filo del posibilismo. Sería injusto negarle su capacidad de intuición en la elaboración de productos elitistas vehiculizados con unos recursos estéticos extraordinarios y haber configurado un "plan" de producción y "sello de calidad". Personalmente el "frente cinematográfico de Querejeta" me interesa infinitamente menos que el que coordina Luis Megino donde detecto una verdadera alternativa a la producción y una notoria flexibilidad a la hora de concebir cine. El tono monocolor de Querejeta, su condición de "autor", serán elementos coactivos para realizadores con criterios opuestos a sus premisas de producción. Me permito estas disquisiciones en un intento de enmarcar las dos alternativas más significativas de producción en el cine español que, confluyendo en Berlín, han logrado el Oso de Oro para la totalidad de la aportación española.

El jurado, después de "oír" las "palabras de Querejeta" y probar el sabor de "las truchas", acordó que la participación española (ausentes grandes filmes) había sido la más importante. La irresistible ascensión del cine español se consagró en la **Berlinale**, si bien, el premio parece por razones de estructura interna del festival quedó materializado en los filmes a concurso: "Las truchas", de J. L. García Sánchez y "Las palabras

de Max", de Emilio M. Lázaro, junto al cortometraje "Ascensor", de Tomás Muñoz, fue al lote de filmes españoles el reconocimiento del premio. Se ha premiado a la gente que intenta gestar otro cine español. Pensemos que el mayor poder de convocatoria a las sesiones lo protagonizó España en la sección informativa con filmes de Saura, Chévarri, Brasó, Heraldo, Armiñán, Camino, Toti Padrós. Un premio al cine crítico, experimental, revulsivo, valiente. "Las palabras de Max", que son "las palabras de Querejeta", es un filme intimista, salpicado de lagunas narrativas que intentan mostrar una crisis existencial de un intelectual español. Un discurso de la soledad, una angustia vital de un hombre que intenta comunicarse con el diálogo (las palabras), pero éstas rebotan en el vacío acentuando su soledad, su reflexión entre un pasado aciago y un nada prometedor futuro. Trasbasar al cine este bagaje literario conlevaba a desentrañar cada palabra del guión hasta convertirla en un concepto. Esto no sucede, salvo esporádicas situaciones, y lastra una estructura cinematográfica lineal de torpe concepción estética, que produce el tedio. Filme sólo potenciado por la firma Querejeta, pero cuyo onanismo mental es latente.



Luis Megino y Elias Quejereta, dos alternativas y un solo Oso

duda, la provocadora directa del triunfo español. El filme muestra como desde unos comportamientos democráticos, los seres humanos condicionados por prejuicios, con limitaciones éticas, sexuales, sociales, culturales y políticas, se deviene una situación autoritaria y destructora. El filme tiene una significación que sobrepasa lo que vemos en la pantalla, existen connotaciones simbólicas, parábolicas, anárquicas. No es un filme de análisis, se limita a mostrar esbozados, en estructura esquelética, unos personajes, un color social, unos comportamientos, unas situaciones para motivar al receptor y provocar un análisis. "Las truchas" no es un filme político explícitamente, aunque implícitamente es una lúcida parábola política, no sólo aplicable a España, pues esta trágica visión de una sociedad a la deriva, condenada sin apelación y abatida sin esperanza es universal. García Sánchez lanza una agresiva sátira, a través de esperpento, las relaciones humanas, cobrando perfiles corrosivos, produciendo una sensación de angustia al presentarnos al hombre en su abyección desnuda, con sus miserias, sus incoherencias, sus ritos, sus liturgias, su autodestrucción. "Nuestra vida no es más que una serie de ceremonias, y consumimos el tiempo ahumándonos con homenajes", Jean Paul Sartre. García Sánchez ha sentado a la mesa, a comer truchas, a los cadáveres burgueses, esos muertos sin sepultura que autodegustan su propia mierda y nos ha hecho un filme biscafiado, vomitivo para que se rasque el que le pique, para que se entierren los "vivos" muertos y para que resu-

LAS TRUCHAS

Esta aguda e incisiva crítica del "demonio exterminador García Sánchez" constituyó la gran revelación del festival, motivó los más dispares comentarios, revulsiónó la pasividad receptora del público y fue, sin



"Las truchas", de García Sánchez

citen los "muertos" vivos; hay diseccionada una clase social algo pocha, podrida que le huele mal a la clase explotada servidora.

Un auténtico filme revulsivo que convulsiona los estómagos intoxicados, una mentalidad fosilizada y que nos invita a lavar, limpiar, vomitar una serie de convenciones y tabúes nos provoca náuseas a la intoxicación burguesa y nos abre el apetito a la libertad. En esta comedia de humor negro queda latente el indiscreto desencanto de la burguesía, presa de su absurdo código del honor.

Es peligroso reducir el filme a esquemas simplistas de lucha de clases burguesas y proletarios, cuando el énfasis del discurso ideológico reside en criticar la liturgia burguesa, sus ritos y ceremonias, el análisis de su moral burguesa condenada a morir, en criticar esa irracionalidad de una clase que les lleva a la autodestrucción. El autor huye del sainete, de la opereta, de crear prototipos y aquí reside el gran acierto del filme, donde cada espécimen de esta fábula humana merece el mismo tratamiento corrosivo de José Luis García Sánchez, autor de esta brillante idea, desarrollada junto a Manuel Gutiérrez Aragón y Luis Megino y elaborada en un terreno fértil habilitado por la concepción autogestionaria de realización y producción. Una película donde el director no ha sido la estrella sino la singularidad quizás está en el experimento de producción e interpretación. Exentos de censura económica se ha logrado una relativa libertad de expresión y un filme desgarrado, insólito e inteligente para el cine español.

EL FESTIVAL PROTESTO POR EL CASO "ELS JOGLARS"


La Berlinale convocó una rueda de prensa para protestar y hacer saber a la opinión internacional del encarcelamiento del grupo teatral "Els Joglars". La delegación española en Berlín elaboró el siguiente comunicado que firmó el director del festival, el jurado y cientos de participantes entre realizadores, actores y periodistas de las distintas naciones:

"El festival de Berlín, ante el encarcelamiento de los miembros del grupo teatral Els Joglars: Armand Vilar Debo, Gabriel Reno, Andreu Susona y Miriam de Maetu (invitada a este festival por su participación en "Las palabras de Max") por el supuesto delito de injurias al ejército español, contenido en la representación de la obra teatral titulada "La Torna", que está autorizada por el ministerio de Cultura español, manifiesta:

- 1) Su total repulsa ante este hecho, que una vez más lesiona gravemente el derecho a la libertad de expresión.
- 2) Su denuncia de la grave contradicción que supone que de un sistema entendido como democrático, todavía coexista una doble jurisdicción que haga posible que un ciudadano pueda ser juzgado militarmente por actos civiles.
- 3) La exigencia de la inmediata puesta en libertad de los ciudadanos encarcelados.
- 4) Su solidaridad con todos los movimientos auténticamente democráticos que en este momento luchan por la desaparición de los últimos reductos del franquismo en España."

Berlín, 2 de marzo de 1978.

Matías Santolín



Editorial Fontamara

FLORA TRISTAN
Unión Obrera
En los orígenes del feminismo socialista

M. CASANOVA
La Guerra de España:
El Frente Popular abrió las puertas a Franco

TROTSKY, RAKOVSKI, JOFFE...
La Oposición de Izquierda en la URSS

ANDREU NIN
Las organizaciones obreras internacionales.
Internacionalismo y sindicalismo

ANDREU NIN
Los movimientos de emancipación nacional
El marxismo y la cuestión nacional

ANDREU NIN
Las dictaduras de nuestro tiempo
el más lúcido análisis del fascismo

Para información y catálogos:
Entenza, 116. 3.º 3.ª
Tel. 325 16 83
Barcelona-15

vida de la LCR

Se ha reunido en Pamplona los días 23, 24, 25 y 26 de marzo el segundo plenario del Comité Central resultado de la unificación de LCR y LC.

No se puede escapar la significación de la reunión en Pamplona el día 26 (Aberri Eguna) en un momento en que el Gobierno de Madrid está poniendo todos los impedimentos que le son posibles para negar a Navarra su pertenencia a Euskadi, para negar al conjunto de Euskadi sus plenos derechos nacionales. Precisamente por ello, y a pesar de las importantes tareas que tenía el Comité Central, éste decidió suspender durante una hora sus sesiones de trabajo para participar junto al cortejo de la organización de Navarra de la LKI en la manifestación popular, exigiendo los derechos nacionales de Euskadi y la integración de Navarra a Euskadi. (Más información en página 5).

La falta de respetos a la libre voluntad del pueblo vasco por parte del Gobierno de Madrid, tuvo su expresión en la detención durante las sesiones del Comité Central, de varios militantes de Hasi (partido aún ilegal por sus posiciones independentistas) que estaban colocando carteles de convocatoria al Aberri Eguna. El Comité Central aprobó por unanimidad un comunicado en el que junto a exigir la inmediata puesta en libertad de los detenidos y la legalización de todas las organizaciones, denunciaba el hecho como una expresión más del ataque del Gobierno de Suárez al derecho del pueblo vasco a decidir libremente su futuro, impidiendo que se expresasen libremente opciones independentistas, sobre las que es el pueblo vasco quien debe pronunciarse democráticamente. (1)

Reunión del Comité Central Unificado de LCR-LC

Una gran parte de este Comité Central estuvo dedicada a la convocatoria del Congreso en el que debe solidificarse la unificación entre la antigua LCR y la antigua LC.

Después de aprobar el temario del Congreso: Tesis políticas, tesis sobre organización, cuestión sindical, mujer, juventud, Estatutos de la organización unificada y elección de la nueva dirección, se pasó a discutir el reglamento del debate y el calendario de preparación del Congreso.

En el reglamento (que publicaremos íntegro en el próximo COMBATE) se garantiza el debate democrático reconociendo el derecho a que diversos camaradas agrupados bajo una plataforma se puedan constituir en tendencia, pudiendo asistir como tales a las conferencias de debate; y abriendo un boletín mensual de debate en el que puedan aparecer tanto las aportaciones de tendencias al debate, como las aportaciones de camaradas y grupos de ellos. Se aprobó que existiesen dos páginas semanales en COMBATE en la que se debía dar publicidad al debate. Respecto del calendario se fijó la fecha del Congreso para los días 29, 30 y 31 de julio y 1 de agosto, con el fin de que hubiese tiempo suficiente para que el debate se desarrollase. Se marcaron dos conferencias provinciales y una asamblea sectorial como el mínimo obligatorio para preparar el Congreso.

Posteriormente se abrió el debate sobre el texto base de la discusión sobre tesis políticas a presentar al Congreso. El texto abordaba la nueva situación abierta tras las elecciones del 15 de junio, los problemas de estrategia que planteaba esta nueva situación y las tareas de construcción del partido revolucionario que se precisa. Des-

pués de una rica discusión y votación de enmiendas parciales, el texto se puso a votación en su línea general obteniendo 34 votos a favor, 3 en contra y 12 abstenciones.

El siguiente punto que se abordó fue el texto base para la discusión de Congreso sobre las cuestiones organizativas. El texto se centraba en la adecuación del partido a la nueva situación creada, y los objetivos y tareas que nos debemos marcar para esta fase.

La votación de este texto, así como de la mayoría de textos restantes, se dio para el último día con el fin de que a lo largo de las sesiones del Comité Central pudiesen trabajar las comisiones de enmiendas. Por ello y dado el carácter de urgencia de esta crónica, no nos es posible dar el resultado de las votaciones.

ANÁLISIS DE LA COYUNTURA POLÍTICA Y TAREAS INMEDIATAS

La otra parte del Comité Central estuvo dedicada al análisis de la situación y las tareas del partido hasta el Congreso. Esta temática general se dividió en diversos apartados.

En primer lugar el análisis de la coyuntura política y las tareas que se desprendían. El punto más polémico fue cómo plantear una lucha por mantener las conquistas de los trabajadores y avanzar en su lucha reivindicativa, teniendo en cuenta los efectos negativos que la firma del pacto de la Moncloa ha tenido en la clase obrera. Se abordó el conjunto de la situación política y las tareas del partido, haciendo especial hincapié en la importancia que puede tener el 1.º de Mayo

como jornada de movilización obrera.

En lo referente al tema sindical, los temas más importantes a destacar de la discusión son el análisis de las modificaciones habidas en el campo sindical tras las elecciones a comités de empresa, la marcha de la negociación de los convenios, los planteamientos para combatir de forma eficaz el aumento incesante del paro, acelerado tras los acuerdos de la Moncloa, y en especial la importancia de una lucha por una línea clasista, de democracia y unidad sindical en el marco de los próximos congresos de CCOO y de UGT.

El tercer tema que se abordó en lo referente a las tareas inmediatas fue la preparación de la campaña de las elecciones municipales. Sobre este tema y dado la intensa y rica discusión que se está desarrollando en todo el partido, y que se desarrolla en el mismo Comité Central, éste decidió posponer su decisión para favorecer que el debate se desarrolle más ampliamente y se pueda llegar a conclusiones suficientemente maduras.

Otros temas que se abordaron fueron el de juventud, así como el de las medidas organizativas y financieras a adoptar inmediatamente de cara a favorecer la adecuación del partido a las tareas que tienen.

A. Figueras

(1) Que las sesiones del Comité Central fuesen todo lo efectivas que fueron es debido en gran medida al esfuerzo que hizo la organización de LKI de Navarra, en el montaje técnico. Por ello el Comité Central decidió saludar a dicha organización por el buen funcionamiento del mismo.

Ernest Mandel presentará su libro: "Crítica del Eurocomunismo"

Acaba de aparecer el libro "Crítica del Eurocomunismo"; de Ernest Mandel dirigente de la IV Internacional (1). Con el objeto de presentar dicho libro se celebraron sendos actos en Madrid y Barcelona. El primero de ellos tendrá lugar el día 8 de abril y el segundo el 9. Informaremos oportunamente de la cita para tales actos.

(1) Con ello aparece por primera vez una crítica sistemática y global al fenómeno Eurocomunista por la izquierda. El proceso de preparación del Congreso del PCE da más actualidad si cabe a un tema ya de por sí decisivo para el movimiento obrero.

Aquí nos encontrarás

- | | |
|--|---|
| ANDALUCIA
Sevilla: Azafrán, 8, 3º
Cádiz: Bea Murguía, 26
Tel. 21 23 56
Huelva: Avda. de los Alemanes, 116, 4º B
Nerva: General Cabanelles, 22 (HUELVA)
Granada: Pza. del Realejo, 1, 2º (Centro)
Málaga: Av. del Generalísimo, 7, 6º - Tel. 22 47 72 | Bilbao: Hurtado de Amézaga, 11, 1º dcha. - Tel. 415 74 91 (Redacción de ZUTIKI)
Ondárroa: Avda. de la Antigua Romo-Guecho: Gobelaurre 22
San Sebastián: Víctor Pradera, 18, 7º - Tel. 28 57 86
Eibar: Ubitxa, 20, 1º
Hernani: Mayor
Sestao: La Protectora, 23 (Gran Vía) Tel. 426 14 68
Pamplona: Zapatería, 31, 1º Tel. 21 13 52
Vitoria: Benito Guinea, 10, 1º |
| ARAGON
Zaragoza: Francisco de Vitoria, 21 - 1º A, esc. izq.
Tarazona (Zaragoza): Arcos de Santana, 1 - 3º | GALICIA
La Coruña: María Luisa Durán Mariquina, s/n., bajo C
Ferrol: Canalejas, 140, 1º
Santiago: Hórreo, 24, 1º
Vigo: José Antonio, 86, 1º Tel. 41 01 20 |
| ASTURIAS
La Felguera: Gral. Mola, 19 | MADRID
Madrid: Augusto Figueroa, 39, 1º - Tel. 231 63 85
Villaverde: Av. Real del Pinto, 10, esc. izq. 2º dcha. |
| CASTILLA-LEON
Valladolid: Angustias, 24, 3º D | REGION MURCIANA
Murcia: Plaza Santo Domingo, 20, 2º B. |
| CATALUNYA
Barcelona: Trafalgar, 10, 2º - Tel. 301 71 37
Sabadell: Bosch y Cardeillac, 68
Terrassa: Portal de San Roque, 39, 2º B
Cornella (Baix Llobregat): Benelar, 3, 1º - 2. | PAIS VALENCIA
Alicante: Av. de Aguilera, 13, 1º dcha.
Valencia: Convento Jerusalén, 58, pta. 2 - Tel. 322 28 40 |
| EUSKADI
Bilbao: Luchana, 1, 3º dcha., dptos. 7-8.
Tel. 415 93 00
Mondragón: Aldoy, 6, bajo. | |

COMBATE a 20 pesetas ¿por qué?

Ante la subida de COMBATE nos han llegado cartas de camaradas y lectores del periódico, pidiendo una explicación más completa de la que apareció en el número 99. Con mucho gusto vamos a contestar.

Las partidas que más han subido de COMBATE han sido el papel, los nuevos gastos de personal en la redacción y los nuevos gastos de infraestructura. Globalmente, cerca de un 10% de los costes.

Sin embargo, esta no es la única razón del aumento de precio. El COMBATE semanal fue lanzado en octubre con una fuerte inversión inicial del partido. La perspectiva era que a través de un aumento paulatino de las ventas, el COMBATE se llegaría a autofinanciar. Las ventas subieron al principio, volvieron a bajar (ver COMBATE 95), y en la última temporada se recuperan nuevamente. Pero se mantienen alrededor de la cifra inicial. Otra fuente de financiación, las suscripciones, siguen manteniéndose a un nivel muy bajo.

El hecho es que efectivamente la subvención del partido ha bajado algo, pero el periódico es todavía una pesada carga sobre el dinero que proviene de las cuotas de los militantes; dinero que se deja de invertir en apertura de locales, realización de mítines, folletos, reuniones, etcétera.

Otro factor nada desdeñable es que la puesta en pie de un semanario, junto con las otras revistas que ha sacado recientemente la LCR, exigen un funcionamiento administrativo desde las células hasta el centro que fuera como la seda. El hecho es que esta maquinaria tiene todavía muchos puntos que engrasar y muchos tornillos que ajustar, y las pérdidas son grandes. Cuando marcha bien, es probable que al menos las revistas lleguen a dar beneficios al Partido. El

COMBATE no llegará a dar dinero, pero sí podremos pasar a 24 páginas.

Por eso, cuando a finales de febrero, la prensa diaria burguesa subió a 18 pesetas, cuando "El Socialista" subió a 20 pesetas, el Buró Político decidió subir también COMBATE. No porque coyunturalmente nuestro periódico tuviera el mismo tipo de problemas financieros que esos diarios de gran tirada, sino porque el marco de su subida nos permitía más fácilmente explicar los problemas que nosotros veníamos arrastrando, y reclamar también una subida para nosotros. También tenemos que decir que si nuestra tirada y venta fuera como la del "Mundo Obrero", probablemente no tendríamos que subir. Si hoy alguna autocritica a hacerse, es la del Comité de Redacción, por no haber explicado entonces, con la amplitud que merecía, la medida adoptada.

Boletín de suscripción

SUSCRIBETE A COMBATE

50 números (1.000 pts.) Precio de apoyo desde 1.250 pts.
25 números (500 pts.) Precio de apoyo desde 650 pts.

SUSCRIPCIÓN A PRUEBA POR 5 NUMEROS (100 pts.)

Forma de pago:

Giro postal a nombre de Francisca Lucía Navarro Fernández, Augusto Figueroa, 39, 1º - Madrid-4 (escribe bien tus datos en el giro).
Transferencia bancaria a nombre de José Vicente Idoyaga, Banco Coca, Avda. José Antonio, 30, Madrid, cuenta corriente n.º 110/37740 (indica que informen de la transferencia al beneficiario).
Para la suscripción de prueba, envía tus datos y 100 pts. por giro postal.

Apellidos
Nombre
Domicilio
Provincia
Teléfono Distrito postal

internacional

Argentina: 24-3-76 / 24-3-78

Diálogo y genocidio

Mientras la dictadura militar de Videla parecía fortalecer su ala menos dura, abría lentamente un diálogo con los partidos políticos anulados, llegaba a relativizar el congelamiento de salarios en muchos gremios por la fuerte presión de los trabajadores, una nueva página del genocidio se hacía conocer al mundo entero.

Sesenta presos de la Cárcel Número 2 de Villa Devoto, en Buenos Aires, morían —según la versión oficial— como causa del incendio que ellos mismos provocaron intentando un motín. Otros 85 quedaron heridos, muchos graves y al borde de la muerte, resultando solamente ilesos 16 de los presos del pabellón número 7 de dicha cárcel.

Al no ser considerados presos políticos aquellos que no están reconocidos oficialmente por la dictadura como sujetos a disposición del Poder Ejecutivo, es difícil saber a ciencia cierta si se trata de presos de delito común o de presos políticos. De cualquier forma, no es esta delimitación necesaria para hacer la más grave denuncia a la matanza que sin duda ha significado este nuevo hecho. En dicha cárcel, la dictadura reconoce tener 700 presos políticos y una cantidad menor de presos de delito común. Las cifras paralelas demuestran con muchos datos y nombres concretos de la existencia de cerca de otros 3.000 presos políticos no reconocidos, dados por "desaparecidos". Tanto los presos políticos como los comunes se encuentran en condiciones infrahumanas, duplicando la cantidad de presos que la capacidad de esa cárcel admite. Toda rebelión en ella sería de hecho posible y legítima. La asfixiante represión militar que debe soportar diariamente, más las cifras atroces de muertos —sin bajas de la represión—, indican de cualquier forma que ésta es una nueva acción de la represión, desahogando de alguna forma la excesiva cifra de presos que ya le trae enormes problemas infraestructurales, además de los problemas políticos.

LAS FISURAS DE LA DICTADURA

Este nuevo hecho demuestra nuevamente que no se puede hablar de divisiones antagónicas dentro del Gobierno. Si es verdad que existen divergencias tácticas e intereses contrapuestos de distintos sectores de la burguesía, las FFAA y el mismo imperialismo, la ultraderecha puede producir acontecimientos de este tipo y obligar al conjunto de la dictadura a dar públicamente una misma versión de los hechos. La ultraderecha seguirá sin duda provocando situaciones para cerrar el paso a cualquier salida "apresurada" aperturista.

La polémica tal vez clave del Gobierno es cómo transitar sin desgaste el espacio de tiempo que le permita reordenar la economía, extinguir la subversión y reorganizar a los partidos políticos según los moldes preconcebidos por el propio Gobierno.

El "diálogo" con los civiles que se plantea la dictadura tiene como

objetivo lograr el consenso de los mismos para hacer un tránsito lento hacia un Gobierno cívico militar, exigiendo de éstos la condición de no enfrentarse a la represión y superexplotación actual.

Impulsado por el propio Gobierno, con propuestas ultrarreaccionarias, han florecido "movimientos ciudadanos", como la SEA (Sociedad de Estudios y Acción Ciudadana) de Catalán o el caso del propulsado por Aguado que representa a sectores agrarios afectados por la política económica del Gobierno y busca ganar un espacio político sin cuestionar la superexplotación a los trabajadores ni la brutal represión.

Por otro lado, un sector de oposición autoproclamado de centro-izquierda se robustece con la presencia de radicales, peronistas y participación de sectores de las FFAA, cuya principal figura es el ex presidente de la nación, general Lanusse. Es bueno recordar que Lanusse, hoy posible cara de recambio del imperialismo norteamericano para Argentina y nuevo defensor de los derechos humanos, es aquel dictador que gobernara al país de 1971 a 1973, aquel responsable, entre otras, de la masacre de 16 prisioneros revolucionarios asesinados en la base naval de Trelew el 22 de agosto de 1972.

UNA NUEVA VEZ, EL FRENTE POPULAR

Pero lo más peligroso y lastimoso de esta nueva situación, de esta adecuación y acuerdos de fuerzas opositoras de claro tinte oportunista, es la posición que frente a ellas asumen algunas organizaciones que se ubican en el campo revolucionario.

Con la misma propuesta de "Gobierno de Unidad Nacional" que plantea su antiguo enemigo a muerte, Lanusse, hoy se ubican las posiciones de Montoneros. Permitiendo el intento de bonapartismo de Lanusse, dejando de lado el balance del período de su Gobierno en que las propias filas de Montoneros fueron castigadas con la cárcel y la muerte, hoy una consigna, un objetivo los unifica, en el amplio margen que permite una propuesta de frente popular. La misma que le permite coexistir con sectores de la burocracia peronista y en el movimiento obrero con la burocracia sindical, peronismo de derecha al que enfrentó a tiros en un pasado cercano.



1. Jujuy
2. Villa Urquiza
3. Buen Pastor
4. Córdoba
5. Encarnados
6. Mendoza
7. Neuquén
8. Ushuaia
9. Río Gallegos
10. Rawson
11. Villa Floresta
12. Sierra Chica
13. Plata - Men
14. Villa Devoto
15. Rosario
16. Coronda
17. Santa Fe
18. Corrientes
19. Resistencia
20. Buen Pastor

PRISIONES MAS IMPORTANTES

Por su parte, el PRT-ERP, la organización revolucionaria que secundara a Montoneros en el plano político, nacional durante mucho tiempo, hoy muy golpeada y de escasa influencia, considera el "Frente Democrático y Patriótico" como la tarea esencial de la hora.

Una sola frase de la "Carta del PRT a los exilados argentinos", firmada por el BP del PRT, publicada en el diario "Denuncia", orientado por él desde EEUU, en enero de 1978, página 9, es muy elocuente de algunas de sus caracterizaciones políticas actuales resultantes de esa propuesta: "Nuestra dignidad como pueblo, nuestro concepto del sagrado respeto a la persona humana, los más nobles sentimientos cristianos de respeto e igualdad ante el prójimo, nuestros largos años de lucha sin tregua contra la dependencia y por nuestra soberanía como nación, hacen que hoy se haya levantado una oposición activa, enérgica y de lucha contra la dictadura asesina".

O confluyendo en el mismo frente que Montoneros o con otros sectores de la burguesía, el PRT-ERP está hipotecando igual que aquéllos la necesaria lucha por la independencia política del proletariado.

Estos intentos de utilización de las actuales contradicciones burguesas sin una comprensión de que se trata de un ajuste de cuentas de explotadores y asesinos en los cuales la clase obrera no podrá sacar ningún provecho inmediato en tanto se dan en el marco de su derrota, no pueden sino favorecer a alternativas como la de Lanusse.

CAUSAS DE LA LUCHA INTERBURGUESA

Las luchas actuales interburguesas no se pueden desprender sólo y

de un pueblo

linealmente de sus causales económicas. Es conocida la batalla que hoy día impulsa Carter demagógicamente por los derechos humanos, evitando ser visto como abierto cómplice de las sangrientas dictaduras de muchos países, entre ellas las de Sudamérica. Su desmejorada situación en el espectro mundial, su falta de capacidad para dar fuertes inyecciones de capital a estos países como lo hiciera con el Plan Marshall o con el subimperialismo bradileño, le obligan a una adecuación de su política. Su intento de ocultar su verdadera cara de gendarme mundial, además de la imposibilidad económica, le ha impedido hacer de las dictaduras sudamericanas equipos eficaces políticamente y rentables económicamente dentro de la división internacional del trabajo.

Es a partir de reconocer esta realidad que el imperialismo quiere aparecer ahora como el más crítico de aquella política engendrada por él mismo. Hoy su juego político en Sudamérica pasa por la transformación de las dictaduras en gobiernos cívico-militares o civiles directamente. Pasa por fortalecer la oposición burguesa a Pinochet que representa el demócrata cristiano Frei en Chile, pasa por apoyar al general Seregny y su revitalización del Frente Amplio en Uruguay, pasa por avalar al nuevo proyecto bonapartista argentino encabezado por el general Lanusse.

Es en el marco de una futura recomposición sólida del movimiento obrero y bajo una propuesta programática impulsada por un frente único proletario, que se llegará a potenciar su fuerza y librar una batalla frontal por su independencia de clase.

LA CRISIS ECONOMICA

En los 24 meses de gobierno, la dictadura militar ha aplicado un plan que obedece claramente a los intereses de la alianza de la gran burguesía monopolística industrial y financiera y la oligarquía terrateniente y ganadera, cuyos intereses e inversiones se entremezclan constantemente desde hace muchos años en Argentina.

En 1976, Martínez de Hoz, ministro de Economía, declaró como "prioridad uno" de su gestión la necesidad de pasar de una economía de especulación a una de producción. Para ello debía darse una batalla para la estabilidad de los precios, dado que la inflación, 500 y 600 % en los años anteriores, tornaba efímero todo aumento de salarios y desalentaba la inversión productiva de los empresarios.

Paralelamente, una de las medidas condicionantes impuestas por el Fondo Monetario Internacional para

otorgar sus préstamos, ha tirado por tierra las declaraciones de Martínez de Hoz, varios rubros de la producción interna han sido sometidos a la competencia con sus similares extranjeros por la liberación aduanera de importación de los mismos a precios más bajos que los existentes en el mercado interno argentino.

La irrupción de artículos importados, al achicar el mercado ya deprimido, perjudica a las empresas radicadas en el país, que no pueden competir, dado que no están en condiciones de soportar el aumento en sus costos derivados de la menor producción. Bajo el pretexto de la política de liberación aduanera se persigue el objetivo de favorecer una más alta concentración del capital monopolístico sin lograr un efecto significativo en el declamado propósito de disminuir la inflación.

Por otro lado, los beneficiados de esos productos importados son una minoría de la población, dado que se trata de artículos suntuarios, como la electrónica, por ejemplo. Al mismo tiempo, el Gobierno, como forma de reducir el déficit fiscal, aplica un aumento de impuestos y tarifas y creación artificial del dinero, recursos que inevitablemente implican un aumento generalizado de los precios y, por tanto, un alimento a la espiral inflacionaria. Simultáneamente, el agudo descenso del consumo interno y las dificultades para exportar provocaron la disminución en la producción industrial, que está funcionando a media máquina.

Todas estas medidas, además de no impedir la escalada inflacionaria ni el aumento de precios, han producido una recesión cada vez más generalizada, un "boom" de quebrantos comerciales como no se vivía hace 20 años en el país. La mediana industria como los agricultores afectados también por el apoyo de la dictadura a los intereses de los terratenientes y ganaderos, son hoy nuevamente, como bajo la dictadura militar de Onganía-Levingston-Lanusse (1966-1973), unos de los protagonistas principales de las propuestas frentistas opositoras que hemos analizado anteriormente. Son, en el campo burgués, el ejemplo más claro de las consecuencias del capitalismo dependiente argentino. Como vemos, poco tienen que ver sus problemas con los del proletariado argentino y poco, por tanto, tienen que ver sus propuestas políticas y económicas alternativas a la actual dictadura.

En un próximo número analizaremos más prácticamente las consecuencias que la actual política económica de la dictadura militar tiene para los trabajadores argentinos y con qué reivindicaciones y qué organización éstos la enfrentan actualmente.

Sergio Cabrera



internacional

Carta abierta a los sindicatos obreros de Europa Occidental

En la URSS, Vladimir Jlebanof, minero del Donetz, anunció a finales de enero que doscientos trabajadores habían decidido crear un sindicato independiente, explicando que muchos de ellos habían sido despedidos sin que los sindicatos oficiales hayan acudido en su defensa. Es el primer intento de formar un movimiento obrero independiente del aparato de Estado. El lunes, 27 de febrero, dos representantes de estos doscientos trabajadores, presentaron públicamente los estatutos de su organización sindical. En una "carta abierta" piden la "ayuda moral y material" de los sindicatos occidentales. El derecho a organizarse en sindicatos les está reconocido a los trabajadores de la URSS por la Constitución. Sin embargo, los que ejercen este derecho, como V. Jlebanof y sus compañeros, son reprimidos e internados en hospitales psiquiátricos. Os pedimos, encarecidamente, que intervengáis para obtener su inmediata puesta en libertad.

Asimismo, en Rumania, el obrero Vasil Paraschiv, ha sido tachado de "sicosis delirante reivindicativa" por haber defendido el respeto de los derechos reconocidos en su país.

En Polonia acaba de formarse un "comité obrero" en Katowice, lanzando un llamamiento a "todos los trabajadores de Polonia" a crear "sindicatos nacionales libres".

Ellos mismos se presentan:

Edmund BALUKA: Polaco. Ex presidente del comité de huelga de Szcecin, en diciembre 1970 - enero

Víctor FEINBERG: Soviético. Uno de los siete participantes en la manifestación de la Plaza Roja el 25 de agosto de 1968 contra la intervención soviética en Checoslovaquia. Lucha

Vasile PARASCHIV: Rumano. Miembro del Partido Comunista rumano desde 1946. Dimitió en 1968. Internado por tres veces en un hospital psiquiátrico por motivos políticos.



Vladimir Jlebanof

En Checoslovaquia, algunos sindicalistas han sido expulsados de sus sindicatos por haberse negado a endosar los despidos políticos de quienes apoyan la Carta 77.

Independientemente de vuestra valoración de estos hechos, todos plantean un mismo problema de principio en torno al cual os pedimos que reafirméis públicamente vuestra postura: el derecho imprescriptible de los trabajadores a organizarse en sindicatos independientes de sus patronos, incluso en los países que se reclaman del socialismo y en los que el Estado es prácticamente el único patrono.

Os pedimos, encarecidamente, que adoptéis todas las medidas posibles, enviéis comisiones sindicales internacionales de investigación, para arrojar luz sobre la realidad sindical de estos países, y para asumir la defensa de los que allí luchan por la realización de un derecho formalmente reconocido.

Varias veces habéis expresado ya vuestra preocupación en torno al respeto de los derechos de los trabajadores en Europa del Este. Hoy, más que nunca, necesitan el apoyo de los que en occidente luchan contra la explotación capitalista.

Edmund BALUKA
Víctor FEINBERG
Vasile PARASCHIV

1971. Lucha contra la explotación, por la unidad internacional de la clase obrera que realizará el socialismo.

contra toda explotación de la clase obrera y por su participación directa en la dirección de la industria y de la economía.

Lucha por los derechos sindicales de los obreros y milita a favor de los derechos humanos en Rumania. Firmante de la carta de Paul GOMA, dirigida a la Conferencia de Belgrado.

ITALIA

Entre el terrorismo y la "unidad democrática"

Italia ha saltado de nuevo a las primeras páginas de la prensa internacional con motivo del secuestro de Aldo Moro, presidente de la Democracia Cristiana (DC) por las Brigadas Rojas. Todo el mundo se pregunta por los motivos políticos de los terroristas: quieren "desestabilizar" la democracia, romper la "mayoría programática" que hace escasos días había puesto fin a la crisis de Gobierno más larga de los últimos años, quebrantar esa "unidad nacional" apoyada en los principales partidos de la burguesía y de la clase obrera... Pero la realidad es que la reacción al atentado, en el que murieron cinco policías, no ha hecho más que reforzar esa "unidad".

Los sindicatos llamando a la huelga general en señal de protesta; los partidos parlamentarios manifestándose juntos en las calles de Roma, llamando a la "defensa de la democracia" y a la "unidad" por encima de las fronteras de clase. Los dirigentes del PCI, y por ende los de los partidos burgueses, pueden estar satisfechos: las dificultades que tenían para hacer aceptar el reciente acuerdo programático firmado con la DC por una base obrera desconcertada y desconfiada, han quedado en buena parte superadas en aras a la "lucha contra el terrorismo", a la "defensa de la libertad y la seguridad", etc.

Es este y no otro el resultado de las acciones terroristas de los grupos revolucionarios, desesperados

por la sumisión de las direcciones obreras reformistas a los intereses de clase de los explotadores, incapaces de ver otra escapatoria que el terrorismo individual al callejón sin salida en que se encuentra el movimiento obrero.

El acuerdo programático firmado recientemente por el PCI, la DC y otros cuatro partidos del llamado "arco constitucional", y sobre cuya base se ha formado el nuevo Gobierno Andreotti, constituye un claro alineamiento del PCI con los proyectos políticos y económicos de la burguesía italiana. Un plan de austeridad para reducir el déficit de la balanza de pagos, restringiendo las importaciones y por tanto el consumo, mediante una reducción de los salarios reales. Todo ello, acompa-

ñado de una reducción del gasto público —de las subvenciones a la administración local, a la Seguridad Social, etc.—, y de una mayor "flexibilización de plantillas". Y en el terreno político, el acuerdo abarca una serie de modificaciones de la ley de Orden Público ("ley Reale") que incrementa, sustancialmente el arsenal represivo judicial y policiaco.

La experiencia de los últimos años, demuestra a los trabajadores que sólo mediante una resistencia activa, la movilización unitaria, pueden hacer frente a la ofensiva capitalista. La "austeridad" que viene practicándose desde hace unos años, no ha sacado al país de la crisis, ha reducido el salario real y ha aumentado el paro. Ahora, desplazando su argumentación a la "estabilidad política", a la "lucha contra el terrorismo", las direcciones obreras, políticas y sindicales, pueden contar con todo un arsenal demagógico para convencer a la base de la necesidad del "acuerdo programático", del aumento de la represión que acompaña a las "medidas antiterroristas".

C. Vela

Los pequeños pasos de Berlinguer

El PCI saludará, sin duda, como una nueva victoria de su política gradualista, el acuerdo que le introduce oficialmente en la mayoría parlamentaria. El camino ha sido largo, y estas son sus principales etapas:

23 de septiembre de 1973: sacando sus lecciones del golpe de Estado en Chile, el PCI hace llamar a la DC a formar un "gran compromiso histórico" que permita transformar Italia pacífica y gradualmente. El Congreso del PCI adopta la línea de "compromiso histórico" en marzo de 1975.

Junio de 1976: durante la campaña electoral, Berlinguer sustituye esta propuesta por la de un Gobierno de unidad nacional, capaz de estimular el "gran esfuerzo nacional", necesario para sacar al país de la crisis.

6 de agosto de 1976: las elecciones dan un 38 % de los votos a la DC y un 34 % al PCI. La burguesía no puede gobernar sin el PCI, pero no quiere que entre en el Gobierno. Se encuentra la fórmula de la "abstención": el Gobierno será demócrata-cristiano y se apoyará en la abstención de los comunistas y socialistas en el Parlamento.



3 de julio de 1977: la "abstención" muestra su fragilidad, sobre todo con ocasión de las grandes movilizaciones estudiantiles de la primavera. También aparece cierta tensión en la base comunista y en la clase obrera, que considera que ha pagado ya bastante sin obtener ninguna de las "contrapartidas" prometidas. Tras un mes de debate acalorado se firma el "acuerdo de los seis", a comienzos de julio, que comporta, además de una serie de medidas de austeridad, un aumento del arsenal represivo del Estado.

2 de diciembre de 1977: 150.000 metalúrgicos se manifiestan en Roma, que pese a todos los esfuerzos

del PCI, atacan fuertemente al Gobierno.

25 de enero de 1978: después de desconvocar la huelga general con motivo de la crisis de Gobierno, el dirigente sindical, Luciano Lama, da su famosa entrevista: política de sacrificios sustanciales, despidos para garantizar el relanzamiento capitalista.

4 de marzo de 1978: esta línea se concreta en el acuerdo firmado por el PCI, el partido republicano, el social-demócrata, el socialista, el liberal y, después de un arduo debate interno, la DC. El PCI se calla las concesiones programáticas que le ha costado esta entrada en la mayoría parlamentaria.

La agresión israelí en el Líbano

Todo está en obra para liquidar la causa palestina. El sentido político de la operación israelí en el sur del Líbano es la eliminación de las fuerzas armadas palestinas, con el fin de hacer desaparecer toda representación política de las masas palestinas.

Concentrados en este reducto geográfico junto a la frontera israelí, los combatientes palestinos libran una batalla de uno contra siete, frente a las fuerzas terrestres, navales y aéreas del Estado sionista. Ni siquiera cuentan con el mínimo apoyo de los gobiernos árabes, que todo lo más se han limitado a condenar la agresión. Así, Israel puede proseguir con la mayor libertad de acción de su historia, la política aplicada desde que se fundó el Estado sionista: destruir la realidad palestina.

Movilizadora de las masas árabes y antiimperialistas en su esencia, la causa palestina es un peligro para la "estabilidad" de la región. Un acuerdo de clase vincula a la burguesía sionista y las burguesías árabes: la paz imperialista es más rentable que la mínima ofensa de la causa palestina. Lo mismo opina, por cierto, la burocracia soviética.

Frente a los ataques, a las masacres operadas por el ejército israelí, frente a la criminal connivencia de las burguesías árabes, y frente a las maniobras del imperialismo, el movimiento obrero internacional debe apoyar, sin reservas, la justa causa del pueblo palestino.

Ola de huelgas en Alemania

Los trabajadores del metal de dos estados de la República Federal Alemana (medio millón en total) y los de artes gráficas están librando una de las mayores pruebas de fuerza de los últimos tiempos. Tras una consulta efectuada por el sindicato del metal, el 90 % se declaró a favor de la huelga, iniciada el pasado jueves, 15 de marzo. Con esta ocasión, los trabajadores se enfrentan directamente al Gobierno social-demócrata de Helmut Schmidt, que juzga "inaceptable" la reivindicación de aumento salarial del 8 % y ha decretado un tope del 5 %.

Por su parte, los patronos del ramo de artes gráficas, han decidido el lock-out generalizado para hacer frente a la creciente oleada de huelgas que venían produciéndose en el sector, y que venían encontrando muestras de solidaridad cada más amplias. La patronal alemana intenta aplicar una política de



"cortar por lo sano", y su actitud de extrema intransigencia responde a la ofensiva general de la burguesía contra el movimiento obrero. Pero la clase obrera de este país, al menos sus sectores tradicionalmente más combativos, están demostrando una combatividad que ha sorprendido hasta al propio Gobierno social-demócrata.

Cárter contra los mineros

Después de más de tres meses de huelga y del rechazo, por parte de la mayoría de los 160.000 mineros de la región de los Apalaches (EE.UU.), del proyecto de convenio colectivo, el presidente Carter ha decidido tomar cartas en el asunto. Los efectos que está provocando esta huelga para la industria de la zona preocupa a los capitalistas, y Carter intenta, ahora, obligar a los mineros a reanudar el trabajo: invocando la "ley Taft-Hartley", que le permite al Gobierno terminar una huelga en sectores productivos básicos, amenazando

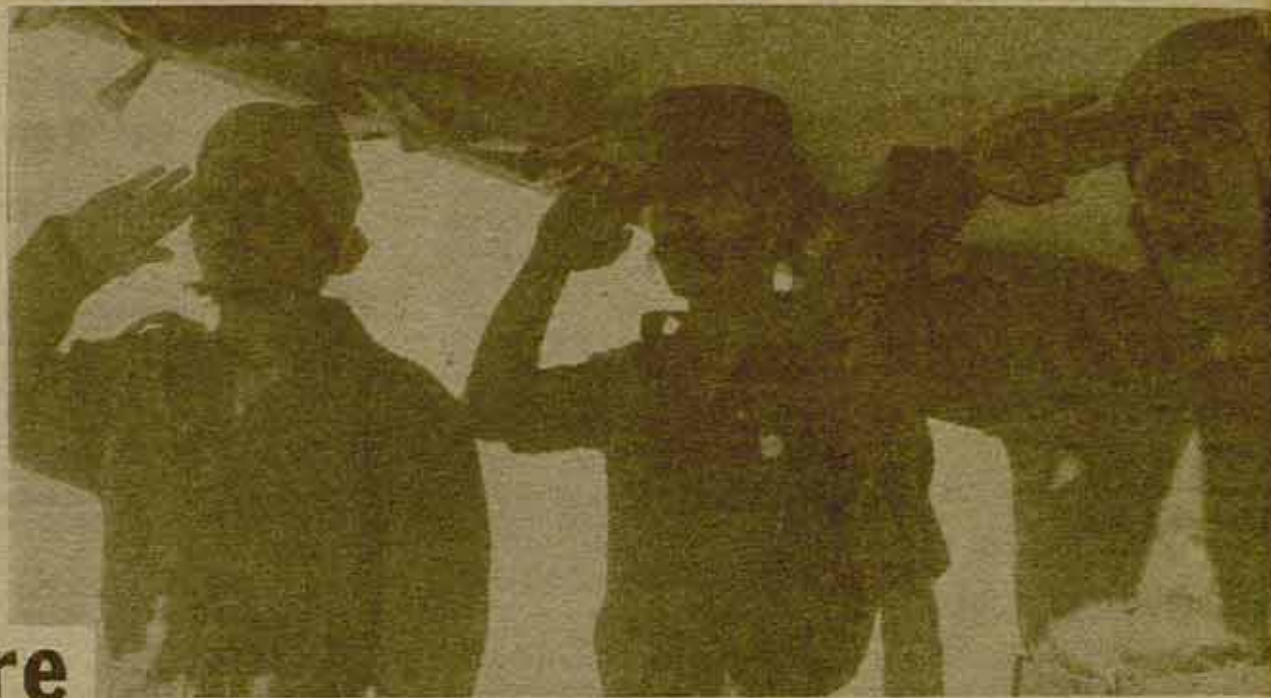
incluso con la militarización. Pero hasta el momento, todos estos intentos han fracasado: tras la sentencia del tribunal, que obligaba a los mineros a volver a las minas, la mayoría de ellos se han negado (en Virginia, de los 65.000 mineros sólo 30 se plegaron a la orden). Los piquetes de huelga han hecho frente, con eficacia, a todos los ataques, tanto de las bandas patronales como de la propia Guardia Nacional. "No pueden detenernos a todos", dijo un minero.

La primera consecuencia de las maniobras de Carter es el deterioro de su imagen liberal de que ha querido dotarse desde su acceso a la Presidencia. El descontento con su política económica y social aumenta, según revelan los últimos sondeos.

Pero lo que es más importante: esta huelga, y la solidaridad que ha sabido suscitar en torno suyo, es una prueba del resurgimiento de un movimiento obrero en Estados Unidos como consecuencia de los duros golpes que viene soportando debido a la crisis. Este fenómeno apareció últimamente en sectores como el del automóvil, así como en las batallas electorales dentro de los sindicatos. Este resurgimiento de la combatividad obrera en el corazón del imperialismo, en el país capitalista más poderoso, es de suma importancia para el movimiento obrero internacional.

Clausurada la conferencia de Belgrado

Ha sido un "fracaso al 99 %", ha declarado el delegado suizo a la Conferencia de Belgrado, en la que durante meses se han reunido todos los Estados de Europa y los U.S.A. Pese a que esta Conferencia debía profundizar en las conclusiones de la de Helsinki, celebrada en 1975, el documento final no menciona nada sobre el respeto de los derechos humanos. Los soviéticos y demás países del Este vetaron el tema: no sea que vuelvan a aparecer, como después de Helsinki, comités de vigilancia por la aplicación de los acuerdos, esta vez, de Belgrado. Carter y los países imperialistas, por su parte, se han amparado en la "prioridad" a dar a la "distensión internacional" para no entrar en un tema que por lo demás también les empuja a ser espinoso a los Schmidt, Callaghan, Giscard y demás. En ambos lados del tapete imperó, pues, la lógica del mantenimiento del statu quo. Los delegados han vuelto a sus países de origen con un "aquí no ha pasado nada" que debe interpretarse en el sentido literal.



Continuamos con este artículo la serie, iniciada en el número anterior, sobre la lucha del pueblo saharauí con ocasión del II Aniversario de la constitución de la RASD.

En el escrito del último COMBATE hicimos una reseña histórica de casi un siglo de lucha de este pueblo contra los sucesivos intentos de dominación colonial, y, concretamente, los últimos diez años contra la presencia colonial española, años en los que surge la actual dirección política del pueblo, el Frente Polisario. Terminaba ese primer artículo con la firma de los Acuerdos Tripartitos de Madrid, el 14 de noviembre de 1975.

Del 14 de noviembre de 1975 al segundo aniversario de la RASD

La firma de los Acuerdos Tripartitos por el último Gobierno de Franco supone la entrega del Sahara a la rapiña de Marruecos y Mauritania, traicionando las reiteradas promesas de autodefinición que, tanto desde Madrid como desde la ONU y el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, habían hecho los representantes de la dictadura franquista. Los recientes debates de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, ponen en claro las diferencias existentes en aquellos momentos en el seno mismo de la dictadura, y el triunfo de la línea defensora de los intereses del "lobby" marroquí y de un sector del gran capital español. Así, mientras la opinión pública internacional tenía la mirada fija en una escandalosamente demagógica "marcha verde", —en realidad, absolutamente inofensiva— los soldados de las Fuerzas Armadas Reales ocupaban los puestos precipitadamente abandonados por las tropas coloniales españolas. Esta maniobra de distracción camufla realmente una invasión militar en toda regla, estrechamente acompañada de una cruel represión contra los saharauíes, represión que les persigue en su forzado éxodo, familias enteras detenidas, torturados y desaparecidos por doquier, asesinatos, violaciones, bombardeos con napalm y fósforo, pozos de agua envenenados, en una palabra, comienza el exterminio del pueblo saharauí, cuyas familias y tribus han de huir desesperadamente de sus lugares de asiento tradicionales e internarse en el desierto, dispersos, como decenas de años atrás. Pero también es el comienzo de un compromiso aún mayor si cabe de ese pueblo con su vanguardia política, el Frente Polisario, hasta el extremo de afirmar, sin error alguno, que el Frente y el pueblo saharauí son una misma cosa.

EL GRAN MARRUECOS

En Marruecos, el rey Hassan II siente que su sueño eterno del Gran Marruecos empieza a hacerse realidad: al sur, llegar hasta el río Senegal absorbiendo toda Mauritania; al oeste, tragándose los territorios argelinos colindantes con Tinduf e incluso un buen bocado de Mali. En efecto, este es el significado inmediato de los Acuerdos Tripartitos, la luz verde a la política expansionista de la monarquía alauita. (1) Y es que el Sahara Occidental es un territorio a todas luces de marcado interés económico, político, militar, intereses que subieron a un primer plano para un sector del gran capital español que guardó en un baúl las promesas autodeterminadoras en espera de mejores momentos. Los Solís Ruiz (con grandes negocios hoteleros en la Costa del Sol con un hermano de Hassan II), los Fierro (la banca con gruesos intereses en los fosfatos marroquíes), la misma familia Franco (por intermedio del abogado Miguel Juste), todos ellos con estrechos lazos con el capital marroquí y sustanciosas garantías para un futuro, fueron el espíritu rector de los Acuerdos. Por su parte, Marruecos obtiene 800 km. de costa, una de las más ricas en pesca del mundo; petróleo, concediendo permisos de prospección a 11 compañías internacionales (Gulf Oil, Mobil Oil, Esso Texaco, Elf-Erap...); hierro, cobre, uranio, gas natural, una bolsa de agua dulce en el subsuelo del desierto, cuya explotación podría cambiar radicalmente la vida del Sahara..., y lo más importante, fosfatos, cuyas minas de Bu-Craa, a cielo abierto, permiten una producción a muy bajo coste y que unidas a las que existen en Marruecos, pondría en manos de Hassan el control del mercado internacional de este mineral (ver cuadro adjunto), es decir, del mercado alimentario mundial, ya que la agricultura de gran parte del mundo depende cada día más de los abonos fosfatados.

LA ESTRATEGIA DEL IMPERIALISMO

Pero, no son solamente las riquezas económicas, los recursos naturales casi vírgenes, es blanco del interés imperialista en el Sahara Occidental. Para el imperialismo, un Sahara bajo su influencia sería un poderoso vigilante de la revolución en el norte de África; las bases militares norteamericanas hallarían lugares idóneos para su instalación desde los cuales el Mediterráneo estaría cerca y África entera ante sus ojos. Hace unos años, con bases en España, Marruecos, Azores y Cabo Verde tenían bastante; sin embargo, el 25 de abril portugués, la independencia de Cabo Verde, así como los problemas crecientes en España contra esas bases, han obligado a los norteamericanos a mirar hacia las Canarias y el Sahara. Precisamente, la reciente ratificación en las Cortes del Acuerdo de Pesca entre Marruecos y España supone (así lo hemos señalado repetidas veces, coincidiendo con el Polisario), una declaración de guerra contra el pueblo saharauí, pero además es la llave que abre la puerta a la entrada de la OTAN en Canarias. Muy simple: el Ejército de Liberación Popular Saharauí está dispuesto a atacar a todo barco que se encuentre fondeando en aguas de soberanía saharauí y que no haya concertado un acuerdo con la RASD; el señor Oreja amenazó desde las Cortes que cualquier atentado contra un pesquero español sería contestado energicamente; el primer ataque será la razón para enviar a aquellas aguas a barcos de guerra españoles (y desde aquí el proceso adquiere una dinámica imparable), para "proteger" mejor a los pesqueros hay que "proteger" mejor a las Canarias, excusa inmejorable para decir que quién mejor que la OTAN para asentarse en las islas.

Pero volvamos al hilo de la cuestión. El imperialismo ha querido que Marruecos representase el papel de gendarme, de policía de la zona. Son los subimperialismos, países débiles fuertemente armados, mimados y sostenidos con continuas inyecciones de dólares, los Brasil, Indonesia, Irán, la estrategia actual del imperialismo, sucursales que realizan las tareas más desagradables sin que el centro se vea directamente comprometido. No obstante, ni los USA ni Francia calibraron a su enemigo como tampoco calibraron a su sucursal. En efecto, el pueblo saharauí, con la misma determinación y heroísmo que los vietnamitas, han encontrado fuerzas en la debilidad y conseguido victorias una tras otra sobre las fuerzas de ocupación, que han obligado a Francia a replantearse su intervención y a aparecer directamente en el campo de batalla en ayuda del derrotado ejército mauritano y del maltrecho marroquí. Por otra parte, los inmensos costes de la guerra para unas economías tradicionalmente débiles han comenzado a afectar a las masas populares de los países invasores: en Mauritania, las huelgas son una seria amenaza para el régimen de Uld Daddah que debe acudir a las tropas marroquíes destacadas en Zuerat para que repriman (ametrallando) una huelga de mineros el pasado mes de febrero. Las incipientes huelgas en Marruecos, las luchas por la amnistía, la huelga del hambre de los presos políticos del penal de Kenitra... La gran huelga general de enero en Túnez, combates que se podría decir que no tienen una relación directa con el conflicto del Sahara. Añadiríamos las últimas huelgas que se han producido en empresas nacionalizadas en Argelia (ver "Perspectiva Mundial" n.º 2), cuyo pueblo ha de pagar un fuerte impuesto de guerra, luchas que, en general, expresan la estrecha relación entre los procesos revolucionarios respectivos, a los que el avance de la revolución en el Sahara hará avanzar, las derrotas retroceder y la victoria final abrirá sin duda las puertas de la revolución en el Magreb.

EL SIGNIFICADO DEL II ANIVERSARIO DE LA RASD

La situación actual de la guerra del Sahara es compleja y hasta podríamos decir confusa. Los saharauíes ganan batallas pero son incapaces de ganar la guerra; la descomposición del régimen mauritano es evidente, a pesar del aumento de la ayuda francesa y norteamericana (a través de Arabia Saudí y Sudán), de la China, la Iraq y la Libia, países estos dos últimos que "promueven una cooperación dinámica en los terrenos cultural, comercial, bancario y pedagógico", según informaba la revista "Africa-Asie" (del 20 de febrero al 5 de marzo); la crítica situación de Marruecos se ve compensada por el sustancioso acuerdo pesquero suscrito con España, así como las recientes negociaciones en materia de pesca (2) y fosfatos con la URSS; las increíbles y ciegas esperanzas que el Frente Polisario había depositado en la tantas veces prometida "cumbre" del Sahara a realizar por la OUA el 30 de marzo, se han venido abajo: el peso de los países reaccionarios árabes y africanos, que se verían obligados a condenar la invasión militar por parte de Marruecos y Mauritania, —dos países miembros— para defender los principios sobre los cuales fue creada la OUA el 25 de mayo de 1963 (independencia y respeto a las fronteras heredadas del colonialismo), ha sido determinante. Añadiríamos el aumento de la intervención directa francesa en el conflicto, así como la posibilidad no desechable (por las razones que expusimos anteriormente) de intervención directa española.

La RASD, constituida el 27 de febrero de 1975, autoafirmación como pueblo de los saharauíes, que abrió una nueva etapa tras casi un siglo de lucha contra la dominación exterior, celebró en estas circunstancias su segundo aniversario. Los festejos, los actos, los desfiles, han sido suficientemente informados por "la otra prensa", pasamos de los mismos y penetremos un poco en el entramado de fondo. En

los actos había unos 500 invitados de los más diversos orígenes y de amplio colorido político: la mayoría, representaban a países que recientemente adquirieron la independencia, Angola, Mozambique, Guinea-Bissau, Madagascar, et cetera, o bien que combaten por ella, FRETILIN, de Timor Oriental; SWAPO, de Namibia; el Frente Patriótico de Zimbabwe, y a su lado, delegaciones de la democracia cristiana italiana, el laborismo inglés, el gaullismo francés, los radicales chilenos, y el Partido Revolucionario Institucional de México, al mismo que asesinó a cientos de obreros y estudiantes en 1968, en la plaza de Tlatelolco o de las Tres Culturas. Es evidente que la RASD pretende crear un estado de opinión favorable a la causa saharauí en el seno de las instancias internacionales; sin embargo, lo que también es evidente es que los acuerdos con los enemigos de clase confunden los objetivos de la lucha y obligan a concesiones de muy elevado precio. Pero, además, no creemos que esa sea la mejor vía para que el pueblo saharauí consiga la victoria cuando se convierte en única vía. Las presiones diplomáticas conseguirán hechos, compromisos reales, no sólo simples declaraciones de buenas intenciones, cuando la conciencia, la solidaridad, las movilizaciones a favor de la lucha del pueblo saharauí adquieran carácter de masas, (sic, Vietnam). Y es que la contrapartida a la presencia burguesa era: ni un sólo partido obrero de Francia asistió, y en general, muy pocos europeos (solamente algún comunista y socialista italiano, unos cuantos portugueses y un griego del PASOK) y afirmamos con absoluto convencimiento que si esa solidaridad necesaria y urgente es posible y realizable hoy, lo es en Francia y en el Estado español. Y es en esa dirección hacia donde hay que dirigir la vista, hacia donde hay que construir caminos y estrechar lazos.

Emilio L. Méndez
(En el próximo número:
"La organización del pueblo saharauí")

NOTAS

(1) En esta política, Hassan comprometió a todos los partidos políticos monárquicos, e incluso al partido comunista, llamado Partido del Progreso y el Socialismo, el cual parte de no considerar al pueblo saharauí en cuanto tal, es decir, negar su carácter de nacionalidad, con lo cual niega su derecho a la autodeterminación. En Marruecos, solamente dos organizaciones, ambas pequeñas,

apoyan la lucha del pueblo saharauí, son Ifti Arnán, organización que se reclama del marxismo leninista, y "23 de Agosto", con presencia entre los oficiales de las FAR.
(2) Parece ser que dicho acuerdo no ha sido firmado, ya que hubiera supuesto el reconocimiento soviético de las aguas saharauíes como de soberanía marroquí. La prensa señaló conversaciones argelino-soviéticas sobre el tema. Sin embargo, si se firmó el acuerdo sobre fosfatos.

Los fosfatos en el mundo

Las reservas mundiales conocidas son de 80.000 millones de Tm., de las que 50.000 millones están en Marruecos. Las reservas totales del Sahara se elevan a cerca de 10.000 millones de Tm. El principal yacimiento es el de Bu-Craa, que se extiende sobre 1.200 Km. cuadrados.

Los principales productores son:

USA	3,8 millones de Tm.
URSS	23,5 millones de Tm.
Marruecos	17,1 millones de Tm.
Túnez	3,4 millones de Tm.
Togo	2,2 millones de Tm.
África del Sur	2 millones de Tm.
Senegal	1,5 millones de Tm.

Los países europeos prácticamente no producen fosfatos y deben importarlos para su agricultura, así como la mayor parte de los países del Tercer Mundo.

Por su parte, USA y URSS se autoabastecen, incluso USA puede exportar a Europa 1/3 de su producción. Así, sobre una producción mundial de 100 millones de Tm., el mercado mundial de fosfatos es de unos 50 millones de Tm. En 1973, Marruecos tenía un 33 %, USA un 25 %, la URSS un 12 %, Togo un 4,7 %, Senegal un 3,2 % y Túnez un 3,1 %.

El precio del fosfato en el mercado mundial pasó de 14 dólares la Tm. en 1973 a 68 dólares en 1975. Este precio ha bajado hasta la mitad hoy en día.

En 1973, Bu-Craa produjo 750.000 Tm., 3 millones en 1974, y en 1976 debía producir 5,6 millones para llegar en 1980 a una capacidad total anual de 10 millones de Tm.